Juéves 5 de Diciembre de 1889 — EDICION DE LA TARDE — Año X de esta edicion—Núm. 2,731

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTORES: MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue Lafayette número 56.
" "...... A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Londres.... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

O el desarme ó la ruina

Un periódico inglés ha reunido en un cuadro cifras verdaderamente instructivas, donde se comparan las fuerzas militares de que disponen varias naciones de Europa y lo que cuestan cada año á los contribuyentes.

Pertenecen á la que es la llamada Liga de la Paz, la triple alianza, cuenta aproximadamente con un contingente de fuerzas casi igual al de Francia y Rusia juntas. Quizá más que á ninguna otra razon, á ese equilibrio debe el mundo en los últimos seis años el mantenimiento de la paz.

El efectivo de los ejércitos de las potencias de Europa tienen en tiempo de paz se eleva á la suma de 3.261.474 hombres.

Pertenecen á Rusia 876.933; á Francia, 512.472; al imperio aleman, 491.840; á Austria Hungría, 290.106; á Italia, 240.215; á Inglaterra, comprendidos los cuadros, 221.358; á Turquía, 182.000; á España, incluidos los cuerpos ..., 131.400; á Holanda, 65.783; á Bélgica, 43.405; á Dinamarca, 42.909; á Rumania, 35.413; á Suecia y Noruega, 33.020; á Bulgaria, 32.496; á Grecia, 26.846; á Portugal, 24.361, y á Servia, 13.243. Suiza no tiene mas que cuadros.

En las cifras anteriores no está comprendido el efectivo de la marina, que se eleva á cerca de 191.000 hombres, de los cuales corresponden á Inglaterra 61.400; á Rusia, 29.876; á Francia, 24.729; á Alemania, 16.403, y á Italia, 14.362.

Si se declarase la guerra, las cinco grandes potencias continentales podrían armar y equipar cerca de 21 millones de soldados, de los cuales estarían inmediatamente en campaña cinco millones.

Los contingentes en pie de guerra se descomponen en esta forma: Alemania, 1.200.000 hombres; Francia, 1.108.650; Rusia, 2.026.000; Italia, 2.000.000; Austria Hungría, 1.114.000.

Los ejércitos destinados á entrar en accion desde el instante mismo en que se rompan las hostilidades, suman las siguientes cifras: ocupa el primer lugar Rusia con 1.630.000 hombres; sigue despues Alemania con un millon; Francia con 950.000; Austria Hungría con 910.000, y Italia con 610.000.

Este formidable aparato de fuerzas cuesta á las cinco grandes naciones que constituyen el areópago europeo la enorme cantidad de 4.055 millones de francos, de los cuales se emplean 3.150 millones en los ejércitos de tierra y 905 millones de mar.

No van comprendidos en los anteriores guarismos ni los 545 millones de francos que ha pedido el gobierno aleman al Parlamento para construcciones navales, ni los 275 millones votados en el presente año para créditos extraordinarios por las Cámaras francesas, ni los 215 millones votados por las Cámaras italianas, ni los 200 y tantos millones que el imperio aleman ha pedido al Reichstag.

Figuran en estas cifras aterradoras: Rusia por 991 millones de francos, Francia por 912, Inglaterra por 792, Alemania por 837, Italia por 415, y Austria Hungría por 402.

Como estas seis naciones se representan en totalidad más que las cuatro quintas partes de los presupuestos militares de Europa, bien se puede afirmar, sin incurrir en exageracion alguna, que los armamentos europeos cuestan en números redondos 5000 millones de francos cada año.

Y si se calculan las pérdidas que ocasionan en la riqueza pública los 3.263.000 hombres que durante el servicio de las armas permanecen alejados del trabajo, se aumentará el gasto anualmente en Europa hasta la suma fabulosa, casi increíble, de 6000 millones de pesetas.

No hace mucho tiempo un eminente publicista anunció la ruina de Europa por un plazo relativamente corto, si los pueblos no sustituyen pronto el actual sistema de destruccion por los de la paz y el trabajo.

Los signos del siniestro vaticinio se van ya clareando. Mientras el viejo mundo consume sus energías en preparativos guerreros que hacen insoportables las cargas públicas y difícil la vida, América compite en los mercados europeos con productos industriales y agrícolas, y su centro de atraccion se desvía de Europa por más vigorosa, más sana y mas inteligente de la vieja Europa.

Alemania es la que está en situacion insufrible. El haber incorporado al imperio dos provincias francesas hizo nacer en el vecino odios profundos y rencores que tarde ó temprano estallarán. Los enemigos de ayer dispusiéronse á servir tambien de fuerzas para ...

El aumento de fuerzas preocupó á los Estados coaligados y ... no sin razon, y buena parte de ello nos la está dando Rusia, que no bien se rompiera el equilibrio, ... alterada su existencia ..., á su vez en peligro la suya, y como el terror no engendra mas que errores, ... temor de ... mas honda la crísis ... que ... nuestro siglo.

Ya empiezan á hablar de la necesidad del desarme autorizadísimos periódicos y ... publicistas. La *Nueva Presse* de Viena, la *Germania* de Berlin, el *Secolo* de Milan, el *Forum* de Nueva York, sin contar otros ... que ... opiniones hechas ... mas ... contra una situacion como esta, ... Alsacia y Lorena, ... de Bélgica, Holanda, el Luxemburgo y Suiza una confederacion ... toda Europa ... los pueblos cuya enemiga ... tantas zozobras.

Así podría asegurarse la paz y proceder al desarme.

El curanderismo en España

El apóstol de Noalejo

Decididamente Jaen y su provincia vienen á ser algo así como una sucursal de la gloria, á juzgar por la abundantísima cosecha de milagros, santos, aparecidos y prodigios que se da allí como en aquellos campos ... trigo, vino y aceite, para que resulten completos y bien repartidos los favores de la Providencia.

Yo recuerdo—y no he nacido allí—recuerdo un ... de mi corta vida: ... la capital del ... en una casa situada ... muy cerca, muy ... en el *cuarto de la Magdalena* ... guardadas ..., se aparecia un fatasma ...

El barrio estaba alborotado. No se hablaba de otra cosa, y cuando las campanas tocaban á oraciones, las comadres de la vecindad tomaban puesto en la plazuela para aguardar con mansedumbre verdaderamente extática la aparicion tremebunda. El fantasma surgia de la sombra proyectada por una vetusta chimenea, y ¡cosa extraordinaria! dirigia la voz al respetable público como un orador de barraca encargado de jalear un espectáculo de polichinelas.

—Si, hijas mias, decia; aconsejad á vuestros maridos, á vuestros padres y hermanos, á vuestros hijos, que se aparten del mal camino... El Señor Todopoderoso me ha enviado para que los ilumine. ¿Cómo no ha de venir la langosta? ¿Cómo no ha de haber sequias y epidemias y desgracias si estais entregados al pecado, si Satanás inspira vuestros pensamientos y vuestras determinaciones?...

El aparecido continuaba de esta guisa, hasta terminar jurando y perjurando que el mejor y más honrado y más puro de los vecinos era Fulanico de Tal: el dueño de la casa elegida para teatro de las apariciones.

Despediase el fantasma hasta el siguiente dia—si Dios y los civiles lo permitian—y arrojando á la multitud unas docenas de medallitas de cobre y unas estampas de santos, se retiraba por el foro.

Para dar más color á la escena percibiase un delicioso olor á incienso y mirra y tocaba allá á lo lejos una orquesta de bandurrias y guitarras, que sonaba á los oidos de los crédulos como si los propios querubines tañeran sus célicas arpas.

Las *representaciones* siguieron así hasta... hasta las elecciones municipales, y ¡claro! Fulanico de Tal, que estaba ya, en opinion de sus convecinos, en olor de santidad, resultó elegido por unanimidad de votos, y allá fué al Municipio con todo su *cartel* de santo, siquiera luego resultara un bribonazo de tomo y lomo.

De estos milagros se dieron varios ejemplos, alternando con los manejos de otra índole propios de los caciques de Jaen y de todos los pueblos de todas las provincias de España. Ya se sabia: elecciones en puerta, pues ó fantasmas ó garrotazos á la vuelta: pero el resultado era siempre favorable al cacique.

Yo no sé quién será el que ahora esté en candelero pero de fijo ha de ser persona de agallas, cuando ha echado mano de las milagrerías y apariciones que tanto juego dieron tiempos atrás.

El agente electoral, ó lo que sea, se presenta ahora en forma, facha y presencia de apostol encargado principalmente de la salud corporal de sus paisanos. Cuando alguna beata le pide predicaciones que tiendan á la salud del espíritu contesta el hombre, con toda su brutal franqueza de campesino de Noalejo:

—¡Al alma que la parta un rayo!—Y sigue su tarea maravillosa de enderezar jorobados, devolver la vista á los ciegos, hacerles correr á los cojos y tomar relojes á los mancos de nacimiento.

* * *

La historia del *apóstol* es breve, pero elocuente. Nació en Noalejo, aldea célebre, hasta ahora, por sus exquisitas longanizas. Sus padres, honrados campesinos, no sospechando la alhaja que tenian en casa, pensaron dedicar al muchacho á las faenas de la campaña; pero el apóstol sintió una cosa rara dentro de sí; luego tuvo un sueño, una revelacion prodigiosa, y luego ya no tuvo nada... que hacer. Arrojó el azadon y la podsdera; sentóse en un peñasco y... á curar lisiados tocan.

Los primeros prodigios permanecen ocultos; pero por Noalejo andan que se las pelan varios sujetos que fueron antes cojos, algunos distinguidos ex-tuertos y buena porcion de jóvenes curados de hidropesía, enfermedad de la cual es especialista el favorecido por el cielo.

Cundió la fama por toda la provincia; organizáronse romerías, y de tal suerte acudieron los dolientes, que comenzaron á cotizarse en baja los créditos que de antiguo gozaban imágenes tan milagrosas como la Vírgen de la Cabeza y el Santo Cristo de Charcales. Las horas de consulta eran insuficientes; muchos enfermos tenían que aguardar en la descampada la venida del dia para recuperar la salud y la energía. Algunos perdían la vida en la travesía, que era penosísima, á través de montes y vericuetos. El apóstol acudió al remedio.

—No es preciso que vengan todos—dijo;—que alguien de la familia del paciente me dé noticias de su mal, y yo con sólo decir: *¡cúrese!* le volveré sano y salvo.

Veamos ahora el procedimiento que emplea el nuevo Jesucristo, como él se hace llamar en un rasgo de sublime modestia.

Si el paciente es un ciego, el *tio* le pone sus callosas manos sobre los ojos un instante y ya está viendo. Si es cojo, despues de los consabidos *pases*; le manda bailar un par de coplas de fandango y arreglado. Las demas enfermedades las cura á fuerza de friegas ó con pasos de baile.

Nota: si el enfermo es enferma, y por añadidura jóven y bonita, no puede el *tio* prescindir de los toques ó *pases*; pero las cura, ¡ya lo creo que las cura!

No quiero relatar el número de maravillas obradas en poco tiempo. No habiendo en Noalejo nada que curar, trasladó el Apóstol el consultorio á un cortijo de la sierra, y de Valli á Valdepeñas de Jaen, donde ha toreado y seguirá toreando hasta el final de la temporada, siempre con igual éxito.

Hasta la fecha no le han echado ningun enfermo al corral, ni han tenido que intervenir los civiles, no porque no los haya en aquellos pueblos, sino porque de algun alcalde sé yo que ha acudido al apóstol en busca de la salud perdida y, fíjense ustedes, la ha logrado con sólo un *¡cúrese!* famoso llevado por la pareja de la guardia civil que fué con el encargo del monterilla.

Los médicos parece que, hartos de la inactividad absoluta á que los ha reducido la série de milagros, se han dirigido á la autoridad superior con una súplica sencilla, pero elocuente:

—Desde que se apareció el *tio* no damos *un golpe*.

Yo estaré al cuidado, y descuiden ustedes; en cuanto el gobernador de Jaen se decida y meta en la cárcel al apóstol, lo contaré con todos sus detalles para que nos indignemos los buenos creyentes.

Pero casi me atrevo á apostar que no ocurrirá nada.

Son muy poderosos los santos caciques de mi pueblo.

Madrid, Noviembre 4.

Eduardo Muñoz.

NOTAS SOBRE LA ELECTRICIDAD

Una invencion curiosa—Segun el *New York Sanitary Plumber*, aun no hemos llegado á la última espresion de las molestias eléctricas. Dice ese periódico: entre las novedades eléctricas sanitarias de invencion reciente, y que no han tenido éxito con el público, hay un mecanismo muy ingenioso que al abrirse la corriente, dejaba escapar un diluvio de chispas y ofuscantes destellos. La intencion era que éstos crearan ózoe y destruyeran los gérmenes é impurezas que habia en el aire. La máquina es muy bonita como una curiosidad. Es una brillante masa de metal, encerrada en una caja de cristal y fijada en la pared cerca del cielo raso de la habitacion. Al anochecer, cuando la máquina funcionaba, el efecto era mágico. De un disco ó cilindro giratorio, una masa de llamas salía incesantemente, iluminando la habitacion y haciendo las luces y sombras mas curiosas del mundo.

En teoría la invencion era magnífica, pero en práctica era todo lo contrario. Calentó el aire y produjo un extraño olor á quemado. Magnetizó la maquinaria de los relojes, los corta-plumas y las llaves de cuantas personas estaban presentes y de vez en cuando paraba repentinamente. Se usó una de estas máquinas en el Tribunal de Policía de Tombs, y hubo que sacarla al poco tiempo. El juez que presidia, dijo que la única diferencia que se notaba, era que la atmósfera era más desagradable que ántes y que habia puesto su reloj en tal estado que no tenía la menor idea de que hora del dia era.

El anunciador "Teletype."—La *Poter Teletype Company* de Nueva York, ha fabricado y presentado al público un nuevo aparato anunciador. La invencion realiza lo que su nombre "Teletype" indica, es decir que imprime á distancia y ha sido especialmente ideado para el sistema de policía, para hoteles, tiendas, almacenes, etc.

En los hoteles las muchas ventajas de comunicar en seguida y directamente al despacho las necesidades de un huésped, se verán fácilmente, y con este objeto se han empleado hasta ahora tubos acústicos. Aunque éstos vencen muchos de los inconvenientes del estilo antiguo de anunciadores, el sistema de tubos causa necesariamente mucha pérdida de espacio y confusion. La caja del "Teletype" se coloca en cada habitacion del hotel, y tiene unos 0'127 metros de diámetro. Se hace de metal, de madera y de cualquier diseño especial que corresponda con el decoro de la habitacion.

En la esfera de la caja están impresas las varias cosas que puede necesitar el huésped, pero el número no está limitado, y se puede aumentar ó disminuir segun se quiera. Alrededor de la orilla exterior de la caja, y en frente de cada inscripcion hay botones que hay que empujar, como un boton eléctrico, y el movimiento de una aguja que hay en el centro asegura que el aviso ha sido recibido en el despacho central.

La máquina impresora está en el despacho, ya sea en el escritorio ó en una caja que se parezca á los demás muebles, como se quiera. Es del tamaño de un indicador ordinario y muy bien acabado. En el instante que un huésped toca el boton del anunciador de su cuarto, el número de éste, con lo que pide el inquilino aparece impreso en la cinta del receptor, en letras claras. Se puede añadir tambien la hora en que se hace el pedido. Se tiene así una nota exacta de cada cosa que se ha pedido, la hora, quien ha contestado, etc., etc. Las ventajas de estos puntos se comprenderán mejor que por nadie por los propietarios de hoteles, pues se puede guardar así un aparente exacto del servicio entero del hotel mejor que por cualquier otro medio.

El aparato Weigert

Entre los múltiples factores de la mortalidad de nuestra poblacion, ocupa la tisis el primer puesto. Basta, en efecto, echar una rápida ojeada por las columnas obituarias de las tablas de estadística demográfica de la Habana, que con benedictina paciencia colecciona nuestro distinguido comprofesor y amigo el doctor Laguardia, para convencernos de que ni las afecciones del corazon y de la aorta (267 defunciones en el primer semestre de este año), ni la atrepsia infantil, cuyo culpable orígen se debe muchas veces á la propia familia del niño (245 defunciones), ni la enteritis (199), ni la hemorragia cerebral (151), ni el tétano infantil (136), ni la misma fiebre amarilla (97), que ciega en flor las esperanzas de tantos infelices que acá vinieron en busca de mejor suerte, pueden compararse en violencia mortífera con la tuberculosis pulmonar (729 defunciones). Y cuenta que ese cómputo debiera aumentarse aún con el número, nada despreciable, de enfermos de ese mal, que pidiendo á otros climas el alivio que les negara éste, perecen al saltar en tierra, si no encuentran antes sepultura en el profundo seno del Atlántico.

Si eso es, pues, así, claro está que cualquier método de tratamiento que tienda á hacer desaparecer la laguna que, para mengua de la ciencia, aún existe en ese capítulo de la terapéutica, ha de ser recibido con general aplauso. Tal es, precisamente, el objeto de las presentes líneas: exponer someramente el método de las inhalaciones de aire supercalentado, que un sabio berlinés, el doctor Louis Weigert ha recientemente preconizado, queriendo con ello sumar un nuevo timbre de gloria á los innúmeros que la medicina alemana ha sabido conquistar en nuestra época.

¿Sucederá así?

¿Será el referido método otra de tantas panaceas muertas al nacer, producto del empirismo, relegadas al poco tiempo al más completo y justificado olvido?

No es nuestra experiencia personal lo suficientemente lata para dar una contestacion rotunda. En presencia de lo desconocido, el hombre sensato ni afirma ni niega. Solo podemos, sí, asegurar, y vamos á demostrarlo, que el método que nos ocupa tiene su fundamento racional en la doctrina parasitaria de la tuberculosis, y que su aplicacion no ofrece peligro alguno; pues, experimentos propios primero, y en los enfermos despues, nos han completamente convencido de su inocuidad.

Desde aquella memorable sesion de la Academia de Berlin, en que leyó Koch, con una modestia sin precedentes, el resumen de sus investigaciones durante dos años, que establecian de concluyente modo la existencia del bacillo de la tuberculosis como esencial elemento de su produccion, ha ido ganando terreno en la opinion médica la teoría parasitaria, y hoy dia es ya generalmente admitida.

A Koch pertenece, por completo, la gloria del descubrimiento. Bayle, el primero que en este siglo trató científicamente del asunto, nos dijo que la tuberculosis era una enfermedad diatésica; Laennec, cuya memoria por sus trabajos sobre los signos físicos de dicha enfermedad será imperecedera, nos describió su forma anatómica más constante, la granulacion; Villemin, con sus experimentos vivisectores, nos demostró la inoculabilidad de los productores tuberculosos; Chaveau, con los suyos, la contagiosidad de los mismos por medio de las mucosas digestiva y aérea, pero ninguno como Koch, nos describió el agente específico, cuya historia natural nos dió en acabado cuadro llevando desde entonces, el nombre de Koch por unánime y expontáneo acuerdo de todos los hombres de ciencia.

Admitido el bacilo de Koch, como causa de la tuberculosis, un brillante faro vino á iluminar el obscuro campo de tan complicado proceso y á sus vivos resplandores trataron los terapeutas de descubrir un camino que guiara á la salud, ya que los hasta entonces conocidos conducian casi invariablemente á la muerte.

En ese punto, confesemos que poco se adelantó en los primeros momentos, y así tuvo razon en proclamarlo el profesor Jaccond. Los experimentos emprendidos para destruir los bacillos destruían al mismo tiempo, y aun antes, el tejido pulmonar invadido y claro está que era peor el remedio......

Cantani, un profesor italiano, fundado en que el *bacterium Termo*, agente de la putrefaccion, destruía en los cultivos artificiales, las siembras de bacillos de Koch, propuso, y llevó á efecto, inyecciones intrapulmonares de dicho Termo; pero, aunque alentado por los primeros ensayos, tuvo pronto que desistir de ello.

Se consideró, pues, insoluble el problema; y puesto que era imposible destruir el gérmen, todos los esfuerzos se concentraron en poner el terreno, es decir el organismo en condiciones de resistencia vital, ó sea de exuberancia fisiológica, reconocidamente las más abonadas para impedir el desarrollo del parásito, que medra y se multiplica en las condiciones opuestas de miseria fisiológica.

La idea, pues, de matar el bacillo de Koch se habia abandonado.

—

En ese estado las cosas, y habiendo demostrado los experimentos de Pasteur y de Toussain que era posible atenuar los bacillos del carbunclo y del cólera de las gallinas, sometiéndolos á una temperatura de 42º 6 Cº, creyó Louis Weigert que lo mismo podria hacerse con los bacilos de la tuberculosis, emprendiendo una série de experimentos, que le demostraron que su temperatura *óptima*, es decir, aquella en que mejor se desarrollan individuos y especie es 57º 5 Cº, que á los 42º cesan de reproducirse, que á los 50º perecen en un mes, y por último, que basta una sola ebullicion para destruirlos.

Salta á la vista la trascendental importancia de tales datos. Claro está que el cuerpo humano no podia ser sometido durante un mes á una temperatura de 50º, ni siquiera de 42º, pero ¿no bastaria someter á ella el pulmon? Y si así fuera, ¿no podria sustituirse, sin detrimento del órgano respiratorio una temperatura de 70º ú 80º en sesiones de una ó dos horas diarias, á las requeridas de 42º á 50º para la destruccion del parásito, viniendo así á suplir la intensidad á la duracion?

Ambas cuestiones se resolvieron por la afirmativa. Que es capaz el hombre de sostener temperaturas elevadísimas, podemos asegurarlo por experiencia personal en los baños turcos del Hotmann House en New-York, cuya cámara de aire caliente se mantiene á 175º Farenheit, y por los experimentos de Duhamel y Fillet que demostraron la posibilidad de permanecer en un horno de cocer pan cuya temperatura era de 132º centígrados. Y si eso es posible, claro está que más fácilmente aún habrian de resistirse esas temperaturas cuando, no todo el cuerpo, sinó sólo la mucosa aérea estuviese sometida á su influencia.

En su consecuencia, Weigert construyó un aparato que permite inspirar aire á una temperatura fija, exactamente señalada por un termómetro, y por medio del cual, empezando por una temperatura de 100º se va sucesivamente elevando al inverosímil de 250º; aunque, teniendo en cuenta que el aire se enfria considerablemente en la boca, y que las válvulas permiten la mezcla de aire frio exterior, puede calcularse en 100º menos la temperatura real del aire que inspira el paciente.

Resultados.

Según Weigert, son:

Disminucion de la tos y de la dificultad respiratoria.

Cesacion de la calentura y de los sudores.

Aumento de las fuerzas y de apetito.

Mejoría notable en la infiltracion del pulmon y en la obstruccion de los bronquios.

Por último las investigaciones microscópicas demuestran la desaparicion del bacillo de los esputos.

Tales son las ventajas del aparato de Weigert para inhalaciones de aire supercalentado en el alimento de la tuberculosis pulmonar; todas las cuales han sido comprobadas y demostradas en la luminosa disertacion del profesor Kohlschüetter pronunciada en 20 de Febrero último ante la "Sociedad Médica" de Halle.

Nosotros, que estamos principiando á emplear este aparato, no tenemos autoridad ninguna para corroborar, ni mucho menos para contradecir asertos de personas tan competentes. Lo que sí podemos repetir es: que bajo el punto de vista clínico, en los casos en que las hemos empleado, no hemos visto producirse ni hemorragias, ni congestiones, ni palpitaciones, ni sofocacion, ni accidente desagradable alguno.

Es corto todavía el número de enfermos, y breve aún el plazo en que han estado sometidos al tratamiento de Weigert, para dar por curaciones definitivas las mejorías que hemos obtenido.

Lo que sí debemos hacer constar, y con esto concluimos, es: que ni todos los casos de tisis pueden ser tratados así, pues el método, como todo tiene sus contraindicaciones, ni en aquellos en que se emplea deben abandonarse los demas medios terapéuticos que la experiencia de miles de observadores ha sancionado ya como altamente indicados en el tratamiento de la tuberculosis pulmonar.

Dr. Jerer.

Habana, Setiembre 28.

BALANCE

Seis meses ha estado abierta la Exposicion Universal de París, desde el 6 de Mayo hasta el 6 de Noviembre, que ha sido cerrada.

VISITANTES

Segun los informes de la prefectura de policía, durante ese medio año han visitado la Exposicion aproximadamente 5.000.000 de franceses, de provincias, sin contar los que se hayan hospedado en casas de amigos ó de parientes.

Calculando que cada uno de aquellos haya gastado 100 francos, resultará que han dejado en Paris *francos 500.000.000.*

Ademas, los trenes de recreo de los domingos han conducido multitud de provincianos, que regresaban á sus pueblos por la noche, y cuyo gasto no es fácil calcular.

El número de extranjeros que han ido á Paris durante la Exposicion se fija 1.500.000, y suponiendo que cada uno de ellos haya gastado durante su estancia 500 francos, resultará que han dejado *750.000.000 francos*; de manera, que los visitantes, comprendidos los nacionales y los extranjeros, han gastado en Paris *1.250 millones de francos.*

LOS EXTRANJEROS

De los datos recogidos por la policía aparece que han ido á Paris.

Belgas, 225.400; ingleses, 380.000; alemanes, 160.000; suizos, 52.000; españoles, 56.000; italianos, 38.000; rusos, 7.000; suecos y noruegos, 2.500; griegos, rumanos y turcos, 5.000; austriacos, 32.000; portugueses, 35.000; asiáticos, 8.500; africanos, 12.000; americanos del Norte, 90.000; americanos del Sud, 25.000; y javaneses, 3000.

El Hotel Continental y el Gran Hotel han alojado cada uno 75 á 80.000 viajeros.

ENTRADAS EN LA EXPOSICION

Del 6 de Mayo al 5 de Noviembre inclusive, entraron en la Exposicion, pagando tikets, 25.028.254 personas, á cuyo número hay que añadir el dato correspondiente al 6 de Noviembre, que es de consideracion.

No se sabe positivamente el número de entradas gratuitas; pero teniendo en cuenta que el número de tarjetas distribuidas ha sido aproximadamente de 30.000, bien puede calcularse que todos los dias entrarian gratuitamente 25.000 personas, ó sea en toda la duracion de la Exposicion universal 4 millones de entradas.

EL COMERCIO EN LA EXPOSICION

No se tienen cifras exactas de los productos en la Exposicion; pero debemos consignar como datos curiosos que un vaso cuyo costo era de 140 francos, tenia la indicacion de haber sido vendido 98 veces y otro 70.

Los ingleses y los americanos son los que han comprado más objetos expuestos. Tambien los museos franceses y extranjeros han hecho numerosas adquisiciones de porcelanas, cristales, bronces, etc.

En la seccion de platería el príncipe de Gales ha comprado un servicio de exquisito gusto.

En la de bronces, el gran duque Alejandro Mikailovich ha comprado una *Almee* soberbia.

En joyería, el shah de Persia ha comprado muchos objetos.

LA TORRE EIFFEL

Las ascensiones á la torre Eiffel no comenzaron hasta el 15 de Mayo, y desde esta fecha hasta el 6 de Noviembre se recaudaron por este concepto 6.500.000 francos.

EL FERROCARRIL DECAUVILLE

Este ferrocarril, establecido dentro del circuito de la Exposicion, trasportó seis millones sesenta y dos mil cuatrocientos sesenta y seis viajeros, ó sea un millon al mes, y tomando como término medio el precio de 25 céntimos, que era el costo de la segunda clase, sus productos se elevan á 1.500,000 francos.

VAPORES, ÓMNIBUS Y COCHES

Los vapores del Louvre, que eran 40, transportaron gratuitamente 1.320.000 personas. Los demas vapores, que eran 106, se calcula que han hecho cada uno de ellos 10 viajes por uno que hayan hecho los del Louvre.

La compañía general de ómnibus ha recaudado la enorme cantidad de 51.000.000 de francos, y en cuanto á los coches no es posible hacer una cuenta exacta, porque las compañías han exigido á los cocheros un término medio diario, que varia entre 18 y 25 francos y los cocheros, por su parte han llevado á los clientes precios exorbitantes.

LOS RESTAURANTS DE LA EXPOSICION

Los tres establecimientos Duval, que son los que han estado mas concurridos, han producido 1.500.000 francos líquidos, y todos los demás han realizado ganancias de consideracion que varian entre 300 y 500.000 francos.

CONSUMO

Paris ha consumido diariamente durante la Exposicion 967.000 kilógramos de pan, ó sea 180.555.000 en junto; 102.780 de vaca; 121.532 de ternera; 97.629 de carnero; 63.087 de cerdo, y 12.252 de caballo y de asno; 209.263 de aves; 625.272 huevos; 92.573 kilos de frutas: 1.200.632 de legumbres: 18,249 de pescados de agua dulce; 156.712 de agua de mar, y 412.532 ostras

DERECHOS DE ENTRADA

Los ingresos por este concepto durante el mes de Mayo, primero de la Exposicion, excedieron á los de igual mes del año anterior en 1.082.645 francos; los de Junio, en 1.039.878; los de Julio, en 1.183.029; los de Agosto, en 1.683.152 y los de Setiembre, en 2.022.165.

FERROCARRILES Y VAPORES

Por el norte han ido á Paris durante la Exposicion 1.125,000 viajeros; por el este, los trenes de recreo han llevado 103,000; por la via de Orleans 160,000; por la del oeste 172,935.

La compañía trasatlántica ha trasportado por la línea de Nueva York de 50 á 60,000 pasajeros, por las del Mediterráneo de 15 á 20,000 y por la de las Antillas de 12 á 15,000, ó sea un total de mas de 100,000 viajeros.

Faltan como es consiguiente, algunos datos importantes.

NOTICIAS GENERALES

Línea de traccion fluvial y á vapor—Los señores Millot y Ca. que han estudiado las riquezas naturales de la region formada por Corrientes, Chaco, Paraguay, Misiones y Sud del Brasil, han fundado una sociedad anónima para la explotacion de maderas en dicha region.

Como complemento de la empresa se proponen establecer un servicio de navegacion fluvial por su cuenta, en el que piensan invertir 8.000.000 de pesos.

Han pedido en consecuencia al Gobierno argentino se les conceda privilegio por 15 años para establecer una línea de traccion fluvial y á vapor, sirviéndose de un cable tendido en el fondo de los rios desde el Riachuelo hasta Concordia por el Uruguay y hasta mas arriba de Corpus por el Paraná, pudiendo extender su línea por el rio Paraguay hasta el límite argentino y á los rios navegables del Sud, del Este y Oeste de la República.

Propónense tambien construir un dock en el Riachuelo.

Sentencia—Montevideo, Diciembre 4 de 1889—Autos y vistos: en primera instancia y en difinitiva, esta causa seguida con intervencion del Ministerio Público contra el procesado Eugenio Sanchez, por desacato.

Resultando: Que está probado que el dia 13 de Mayo del corriente año, el procesado Eugenio Sanchez acometió al guardia civil Gabriel G. Acosta en la villa del Cerro, derribándole del caballo que montaba y tratando de desarmarlo, lo que no logró, debido á la intervencion de otro guardia civil á quien tambien opuso resistencia. Parte de la Policía de foja 2 y declaraciones de f. 6, 7, 8, 15, 16, 17, 18, 20, 21 y 22; y

Considerando: Que cuando tuvieran lugar los hechos de que instruye este sumario, el procesado Eugenio Sanchez se hallaba en estado de ebriedad, lo que importa una circunstancia atenuante segun lo dispuesto por el art. 14 del Código de I. Criminal.

Considerando: Que no está probado en autos que la agresion partiera del prevenido Sanchez.

Atento á lo manifestado por el Sr. Fiscal del Crimen en su vista de f. 36 y por el señor defensor en su escrito f. 37.

Por estos fundamentos y consideraciones;

Difinativamente juzgando, fallo:

Condenando al procesado Eugenio Sanchez á la pena de un mes de prision ó cincuenta pesos de multa. Y ejecutoriado que sea, elévese en consulta al Excmo. Tribunal S. de Justicia que corresponda.

Enrique Pintero.

En libre plática—Fueron puestos en libre plática esta tarde los pasajeros del vapor francés *Cheribon*, que se encontraban en el lazareto de la Isla de Flores.

El pintor De Martino—El *Sud América* de Buenos Aires contiene el siguiente juicio crítico sobre el *marinista* De Martino, en contrariedad á los que han emitido otros periódicos argentinos con motivo de los cuadros que actualmente exhibe aquel reputado artista.

La primera condicion de un pintor de este género es la de ser colorista, pues que el dibujante es aquí secundario (prueba de ello es que hay marinistas que no hacen figuras).

Todo el interés pictórico de una marina está en la luz, en sus combinaciones, cambiantes y reflejos, en la verdad atmosférica.

Además siendo todo el arte de la pintura una observacion impresiva de la naturaleza, hallamos que el buque en la marina debe ser por regla general accesorio incidente.

De Martino no es colorista como lo veremos despues y abusa de los buques como lo veremos ahora.

En De Martino domina el oficial de marina que ha precedido al pintor; inconscientemente da una importancia capital á las embarcaciones, muchas veces en detrimento del efecto total del cuadro, luciendo en detalle su práctica de arboladuras, aparejos, y olvidando que los conocimientos navales no son cualidades artísticas.

Decia pues que los buques no abundan en el mar como en los cuadros de De Martino; cuando uno viaja, rara es la embarcacion que viene á alterar con su presencia la soledad inmensa; y los que aparecen de tarde en tarde, las más de las veces son un punto en el horizonte, una vela, un humito.

Si no fuera así no habria tragedias marítimas; siempre llegaría un buen buque á tiempo para salvar á los náufragos, la *courte paille* no existiria y todo se pasaria muy bien en el mejor de los mundos.

Conozco marinistas muy notables que tratan así la marina y seguramente hay en sus obras una impresion de verdad mucho mas elocuente.

El pintor De Martino entonces abusa de los buques y muchas de sus marinas son simples retratos navales, muy poco interesantes, pues que carecen de la magia del color.

Los mares de De Martino no tienen luz, son casi siempre negros; falta atmósfera alrededor de sus arboladuras y suele haber tonos falsos, pesados, en las velas.

Hágase la comparacion entre sus cuadros que representan noches de luna y los efectos de dia, gris ó con sol: no hay diferencia alguna de tonalidad entre unos y otros, debiendo existir contraste. Yo declaro sinceramente no haberme apercibido de la presencia del sol en ninguna de estas pinturas. Es esto ser colorista?

Veámoslo ahora á De Martino en pleno drama; tomemos el cuadro mas característico, el *Incendio del vapor "América;"* observemos la composicion, la interpretacion del sujeto.

¿Cuál es ante todo la sujestion inmediata que el asunto reclama, para que la impresion dramática se produzca, rápida, inevitable? *La expresion de aislamiento*; la idea de la soledad absoluta en torno al buque presa de las llamas; el vasto espacio á derecha, á izquierda, en el fondo; la ausencia de refugio, el vacio, sordo á los clamores de los náufragos.

En vez de esto, que hace De Martino? Lo contrario de lo que debia; corta su tela á los lados del buque, demasiado cerca, y hace el cuadro *en altura* debiendo hacerlo á lo ancho. De esta manera, toda impresion siniestra desaparece, para dejar lugar á una duda que se impone: habrá socorros inmediatos que el marco nos oculta?

Esto, por lo que toca á la primera impresion, que en semejante asunto es de la importancia decisiva, aquí ha sido errada.

Examinando los detalles hallamos que hay *poco fuego* á bordo, á pesar de lo cual numerosas personas ya se han arrojado al agua; la precipitacion me parece excesiva y nada verosímil.

En el cuadro De Martino no hallamos el aspecto grandioso, imponente de un incendio, que en el mar debe ser épico, llegar á su máximun de expresion.

Cuando en la ciudad, por ejemplo, se quema un simple almacen de comestibles, la voracidad de las llamas, el torbellino del humo, arrastrando consigo un infierno de chispas, subyuga el espíritu, *es muy otra cosa*: entonces la frase: espectáculo magistral! asoma á los lábios.

El *Incendio* en cuestion carece de aspecto.

Hay una nota de mal gusto en un rincon de la tela, la nota banal de una mujer semi-desnuda, acostada en un madero que flota, y trae á la mente con su actitud demasiado tranquila, no sé qué recuerdo—tan fuera de lugar—de siesta voluptuosa.

Hallamos en general en la obra de este pintor buenas condiciones de ejecucion, algunas notas agradables de color y valores á veces justos—*Eduardo Schiaffino.*

Declaraciones—Hoy prestará declaracion ante el Juez Correccional el prevenido José M. Acosta que se encuentra preso en la Penitenciaria, acusado de escándalo y pelea.

En el Hospital de Caridad ante el mismo Juez prestará declaracion el procesado Francisco Echaide, acusado de heridas á la mujer María Marticorena.

Darwin en Santa Cruz—El Gobernador de Santa Cruz, comandante Moyano, destacó hace algunos meses hácia los terrenos de la pre-cordillera en su gobernacion, un jóven ingeniero inglés que debia hacer algunos estudios geológicos.

Este, recorriendo un cerro, encontró una meseta desde la cual se goza una espléndida vista y en la cual descubrió una verdadera curiosidad histórica: en una piedra alisada notó unos caracteres hechos á buril y á fuerza de trabajo puso en limpio la siguiente inscripcion.

Expedicion Fitz Roy—1832—C. R. Darwin, naturalista.

Bajo esta inscripcion hay dos ramos cruzados, dibujados con bastante correccion.

Otra ilusion perdida—En su libro *El Ejipto bajo los Faraones*, el distinguido escritor V. Loret rectifica varios errores que ya estaban en via de hacerse clásicos, sobre la música de los antiguos egipcios y sobre la forma de sus instrumentos.

Así, por ejemplo, la trompa egipcia era un instrumento corto, que no pasaba de unos cincuenta centímetros y no daba sino sonidos muy agudos. El museo del Louvre posee el único de esos instrumentos que haya llegado hasta nosotros. Es de bronce dorado y está muy bien conservado.

Los *atrezzistas* de todos los teatros europeos bien hubiesen podido examinar ese instrumento y no exhibir, en *Aida*, trompas de un tamaño enorme, absolutamente fantásticos y que el público considera hoy algo como la restauracion arqueológica auténtica de la trompa egipcia.

Ni siquiera en las trompas de *Aida* se puede creer ya!

Sobreseimiento—El Juez del Crimen de 2.º turno doctor don Andrés Montaño, ha dictado auto de sobreseimiento en el sumario instruido con motivo del incendio habido en un galpon de propiedad de don Juan Vedere, por no estar constatado que el incendio ocurrido sea resultado de un acto criminal.

Rematadores—A los Juzgados de Comercio de 1er. y 2.º turno, se han presentado solicitando se les expida título de corredor y rematador públicos, los señores Juan Armas, Reinaldo Garul San Juan, A. Rodriguez Casa y Joaquin Farriols.

Poesía y prosa—Un corresponsal, que seguramente ginetea en el Pegaso, describe en esta forma la tempestad que azotó á la ciudad del Rosario en la tarde del lunes último, causando enormes estragos.

Atencion, que comienza el canto con acompañamiento de orquesta celestial:

"Poco antes de las 4 p. m. el cielo, que ya habia estado muy oscuro hácia el sud-oeste, empezó á cubrirse de nubarrones cenicientos y negros, surcado por relámpagos á los que seguian lejanos truenos como ronquidos de un titan.

El rio, amarillento y ajitado presentaba un aspecto amenazador desde la mañana y á esa hora cubríase de olas que espumaban rompiéndose una con otra y flagelaban los bordes de los buques produciendo un rumor extraño y amenazador.

De repente una inmensa nube de polvo pasó sobre la ciudad, sumergiéndola en una oscuridad llena de reflejos que aparecian y desaparecian repentinamente matizándose de trecho en trecho con ese tinte que sabia reproducir Tempesta, el pintor de la naturaleza irritada.

La atmósfera, saturada de electricidad, estaba ennegrecida por el finísimo polvo que llenaba el ambiente.

Los palos y los mástiles de los buques anclados en el puerto surgian acá y acullá como una *foresta infernale* desprovista de hojas,—y los cascos entre la parduzca luz que apenas alumbraba la tierra, aparecian cual enormes peñascos, sobre los que se levantaban desafiando al cielo los troncos desnudos de aquel bosque encantado.

El viento arreciaba silbando como haria una manada de gigantescas víboras ó produciendo aquel sonido que se parece á menudo al postrer quejido de un moribundo y se trueca despues, en el rujido lejano de los leones de Africa, cuando en la postrera hora del día salen de su cueva y desde la cumbre del Atlas lanzan á los seres de la tierra el desafío poderoso al que tan solo se atreven á contestar los ecos de los profundos precipicios.

Los elementos empezaban su lucha.

El centelleo de un rayo, seguido por el seco estampido de un trueno, dió la señal de combate.

Los negros nubarrones corrian en el aire y frias y gruesas gotas de agua empezaron á caer sobre las piedras de las calles, raras en un principio, y despues en forma de un torrente que cayera del cielo.

Eran las 4 y 10 p. m.

Despues de un corto rato de lluvia torrencial parecio que se moderara el huracan.

A lo léjos, sobre el horizonte visible, aparecieron de golpe unas largas fajas blanquecinas, que se venian veloces como el viento que las llevaba, y siniestramente iluminadas: eran los genios de la destruccion, cuales debia soñarlos la exaltada fantasía del autor de los Wedha.

Un relampagueo alumbró el infinito campo de la lucha celeste; un estampido atronador retumbó en los aires; temblaron aterrados los edificios que la mano del hombre levanta en cien dias y la potencia de la naturaleza deshace en un segundo... y seca, crepitante, implacable como la ira de un Dios, cayó la destructora metralla del cielo.

Aquellos guijarros de una y dos libras se estrellaban sobre las piedras, produciendo un rumor que se sobreponia al rugido de la tempestad y se repercutia en el corazon, cual sarcástica risa de un demonio, que se venga de tantos sudores y de tantos sacrificios humanos, destruyendo, aniquilando en un momento lo que habia sido la esperanza de un pueblo, exhausto ya y sin embargo impertérrito ante las desdichas, que la ineptitud y la desvergüenza nos echaron encima.

¡Pobre Rosario, pobre provincia de Santa-Fé!

Ya no basta que la codicia de tus gobernantes te hayan hundido en una crísis tremenda; ya no basta que te agobie la maldad de los hombres... la naturaleza coaliga sus fuerzas en tu contra y siega las mieses de los campos, que debian dar un pan á tus hijos, para volverlas podredumbres y de ellas se pescan los gusanos de la tierra.

Veinte minutos bastaron para que los elementos cumplieran su crimen.

A la media noche, despues que ya parecia alejado el ciclon, volvió sobre el Rosario amenazando otra vez la destruccion y la muerte, y mientras escribimos estas líneas el viento silba otra vez mofándose de tantas lágrimas y el trueno retumba haciendo sus salvas de victoria."

—Ahora que se ha desahogado el poeta, tiene la palabra la prosa breve y espresiva del telegrama:

"Rosario, Diciembre 3—Los diarios de hoy aparecen llenos de detalles sobre el violento huracan de ayer y de los destrozos causados por el granizo. Aquí no se recuerda haber visto piedras de igual tamaño ni que hayan caido, durante tanto tiempo como ayer.

La cantidad de vidrios rotos ha sido enorme, haciendo escasear este artículo en la plaza, lo que hace que suba de precio. Hay casa de comercio que ha sufrido la rotura de doscientos vidrios.

En la estacion del ferrocarril á esa los vidrios rotos ascienden á 500, en su mayoría del techo y que miden cerca de media pulgada de espesor.

El Hipódromo Rosarino, ha sufrido mucho con el huracan, haciendo peligrar su estabilidad, pues ha experimentado una gran inclinacion.

—En el puerto aparte de muchos otros percances, una chata se fué á pique pereciendo cinco marineros que la tripulaban.

—Las noticias que se tienen de la campaña no son felizmente alarmantes, pues la piedra no ha causado ningun daño.

De la estacion Arteaga comunican que el trigo de esa colonia y de las inmediatas ha sido totalmente destruido por la piedra.

No tengo conocimiento hasta ahora que haya causado perjuicios en otros puntos de la campaña."

Visita de causas—Damos á continuacion el número de causas con presos que fueron elevadas hoy por los Juzgados del Crimen y Correccional al Excmo. Tribunal Superior de Justicia, á la visita de causas:

- El Juzgado L. del Crimen de 1er. turno, eleva sesenta y seis causas con setenta y cuatro presos; el Juzgado del Crimen de 2.º turno setenta y siete causas con 90 presos y el Juzgado Correccional cuarenta y dos causas con cincuenta presos.

S. S. el Obispo—Mañana regresará de su escursion á los departamentos del litoral S. S. Ilma, el Obispo.

Varios de los principales miembros del "Club Católico" irán á recibir al prelado á bordo, acompañándolo despues hasta su domicilio.

Ejercicios—Esta mañana empezaron á hacer ejercicios de remos en la bahía los socios del "Club Nacional de Regatas" y "Rowing Club", que deben tomar parte en la fiesta naval que se prepara para el dia 6 del entrante mes de Enero.

Tambien se hicieron ejercicios dos botes pertenecientes á las cañoneras nacionales *General Suarez* y *Artigas*, organizándose una especie de regata entre ambos, resultando vencedor el bote de la primera de las cañoneras prenombradas.

Se vá—Esta tarde parte en comision de la Junta de Sanidad, con destino á Buenos Aires, el doctor Brusco, el cual vá á conferenciar con los miembros del Departamento de aquella capital, siguiendo despues para el Paraguay.

Diciembre 5 — FOLLETIN — 18

Jorge Ohnet

ÚLTIMO AMOR

[illegible] que no llegase usted á amar, que permaneciese siempre pura y fria como la nieve, que viviera usted á su lado sin pensar en alejarse de nosotros. Si hubiera sido posible, ¡qué dicha para mí; si me hubiera atrevido á pedirlo, si lo hubiese obtenido de usted, ¡oh, Lydia, Lydia, hubiera bendecido á usted, la hubiera adorado de lejos de rodillas, y ni uno de mis suspiros hubiera llegado á sus oidos para ofenderlos! Olvidando de ese modo mi ternura y mi amor, libre, tranquila y serena, se hubiera usted visto mejor obedecida [illegible]

—¡Lydia!

E inclinado ante ella como en éxtasis, teniendo las manos oprimidas entre las suyas, el conde dejaba adivinar en todo su ser una sobrehumana alegría. Ella retiró dulcemente sus manos, cubriéndose el rostro con un movimiento de vergüenza, y permaneció un momento silenciosa, con el pecho agitado por los sollozos y dejando correr las lágrimas, que caían sobre sus blancas manos.

—Lydia—repitió él con voz suplicante, con el [illegible]

y me protegiera contra enojosas suposiciones. Ahora no sé que debo hacer, porque temo crear á usted sérias dificultades y hacer sufrir á la condesa... Mi firmeza de ánimo me abandona... el pesar me domina... Tenga usted la bondad de aconsejarme.

El conde la escuchaba con respetuosa admiracion. Al verla preocuparse solamente por la seguridad de los demás, defendida por su castidad contra todo mal pensamiento, confiada en él hasta el punto de fiar á su honor el cuidado de guiarla en una situacion tan difícil, sintió crecer su orgullo al verse amado por tan [illegible]

tes, en que se sentian dignos el uno del otro por la rectitud de su conducta. No pronunciaban sino ni una sola palabra, pero se contemplaban en silencio como para grabar mas profundamente en su corazon el recuerdo que deseaban guardar de aquellos momentos.

La campana del reloj les condujo á la realidad, y, saliendo de su éxtasis, advirtieron de que era la una de la madrugada y que hacian dos estaban horas juntos. El momento supremo habia llegado. Se levantaron es tremecidos de angustia para pronunciar el inevitable adiós.

[illegible]

rada, por la voz, hasta llegar á ser moralmente su absoluto dueño. Se habia apercibido de ello en el momento en que se veia obligada á alejarse de él. Sola en aquella habitacion donde habian permanecido dos horas juntos tuvo miedo á pesar de ser tan valerosa. Un ruido de pasos lijeros se dejó oir; pensó que serian de Miss Grifith que se inquietaba por su tardanza, y necesitando ver á alguien á su lado para escapar á sus dolorosas reflexiones, se dirigió en su busca.

Tomó un candelabro, subió el primer tramo de la [illegible]

claro que tú lo que en vuestro corazon pasaba, sospeché vuestro amor, y, cuando instintivamente queriais alejarte de nosotros, te obligué á venir. Todo lo calculé con la cabeza sin contar para nada con el corazon... ¿Cómo pude creer ni un solo momento que Armando y tú pudierais vivir juntos sin que vuestras almas se unieran con irresistible ternura?... ¿Podía ni uno solo de los que te rodeaban llegar á agradarte estando él, que vale infinitamente mas que todos? Tuve el orgullo de creer que podria luchar contra tu juventud, contra tu encanto, contra el [illegible]

[illegible]

[illegible]

El pasajero del vapor *Diamantino* que se encuentra en la tercer isla está bastante mejor y se abrigan esperanzas de salvarlo.

El que se hallaba en observacion se encuentra ya completamente restablecido y ha sido pasado al departamento en donde se hallan sus compañeros de viaje.

El cadáver del que falleció anteayer, no se ha cremado debido á carecerse de los medios necesarios para dicha operacion, por cuyo motivo tuvo que enterrarse en la tercer isla, haciéndose una escavacion de cuatro metros de profundidad y envolviéndolo en una sábana con desinfectantes.

La señora de este enfermo, que reside en esta capital, estuvo ayer en la comandancia de Marina á informarse de si era cierto que había fallecido su esposo y si se había cremado su cadáver.

Contestósele que todavía no había dejado de existir, á fin de no aumentar el grado de excitacion en que se encontraba.

Suceso desgraciado—Se encontraban ayer tarde varios peones trabajando en la construccion de un galpon en la calle La Paz núm. 48, cuando á uno de ellos de nombre Alfonso Alexandre, le cayó encima una chapa de zinc, causándole una herida en la cabeza y otra en una mano.

Despues de haber sido atendido en una botica inmediata, en donde se le practicó la primer cura, por el médico forense doctor Fellipone, fué llevado á su domicilio sito en la calle Paysandú núm. 394.

Pelea á bordo—Esta mañana levantó bandera de auxilio la barca italiana *Atilla*, fondeada en la rada exterior del puerto.

Enseguida se mandó al vaporcito *Rayo*, de la Comandancia General de Marina, el cual condujo á tierra al tripulante de ese buque, de nombre Bartolo Locc[illegible], quien presentaba una profunda herida en la parte posterior de la cabeza que le había sido inferida con una hacha por otro de los marineros con quien se trabó en pelea.

Debido al estado grave en que se encontraba el herido, se le practicó la primera cura en la botica de "El Puerto", siendo luego pasado al Hospital de Caridad.

El autor del hecho fué bajado por su capitan á tierra, el cual lo entregó á las autoridades marítimas siendo luego pasado á la Cárcel Central de Policía.

Levó anclas—Esta mañana salió con destino á *Rio Grande* el vapor brasilero *Camilo*, conduciendo 15 pasajeros.

Ladrones—En infraganti delito fueron capturados anoche por los agentes de la 1.ª seccion de policía, dos individuos que pretendian sustraer dinero de los cajones de los mostradores de los despachos de bebidas sitos en la calle Santa Teresa núm. 81 y Sarandí 35.

—Por los mismos se capturó esta mañana á un individuo acusado de haberle sustraido varios objetos á D. Felipe Peralta, [illegible] núm. 20, los que ha declarado vendió en una casa de compra venta.

Golpe—De abordo del vapor inglés *Heliades* fué desembarcado esta mañana el tripulante Levi Hang[illegible], quien cayó de la cubierta al primer piso de la bodega, fracturándose la pierna izquierda.

[illegible]—El vapor inglés *Sanclan*, llegado de Liverpool, condujo 1600 toneladas de materiales de [illegible] para la Empresa del ferrocarril del Oeste.

[illegible] Director de Obras Municipales, [illegible] que se derrumbó anteanoche, [illegible] se encuentra en buenas condiciones de seguridad.

[illegible]

mayores los asuntos al despacho, continuando en esa tarea á la hora de cerrar el presente número.

La república brasilera—El Gobierno Argentino ha señalado el 8 del corriente para el reconocimiento solemne de los Estados Unidos del Brasil.

Observaciones meteorológicas—Efectuadas el dia 5 á las 9 a. m. en las siguientes estaciones:

ELEMENTOS METEOROLÓGICOS QUE SE OBSERVAN	Montevideo	Mercedes	Durazno	Rocha
Presion barométrica reducida á 0°	752,18	752,88	740,99	759,18
Temperatura normal	21,8	25,3	25,0	28,1
Centígrado del mínima	18,8	15,1	?	11,8
aire á la sombra máxima (dia anterior)	22,5	27,9	32,0	21,5
Termómetro de irradiacion solar (3 p. m. dia anterior)	?	58,4	?	?
Tension del vapor acuoso en mm.	16,8	10,6	18,8	18,9
Humedad relativa (saturacion, 100)	84,	88,	80,	66,
Direccion del viento inferior	N. N. E.	N. N. W.	E.	N. W.
Su velocidad en metros por segundo	3,3	0,8	1,2	0,5
Nubes: Cantidad	1	1	2	3
Nubes: Calidad	rs.	m.	m.	m.rs.
Nubes: Direccion aparente	—	N. N. W.	E.	W.
Cantidad de agua caida en mm. (dia anterior)	0,0	0,0	0,0	0,0

Estacion Central, Diciembre 5 de 1889.

Observador, Montevideo—Antero Urioste.
Observador, Mercedes—Julio Tanini.
Observador, Durazno—S. Gandela.
Observador, Rocha—Narciso Reyes.

Alquilase—Un galpon muy apropiado como para caballeriza, fábrica de coches, carpintería ó depósitos, etc., en la calle Juncal núm. 87, á mas tiene en los altos, casa para familia, la que actualmente está ocupada por la fábrica de camas y taller de herrería á vapor de los señores S. Muttoni é hijos la que en breves dias se trasladará á la calle Piedad esquina La Paz, frente al molino Gianelli.—Para tratar, ocurrir á la misma. 4270-2ed-dbe.20.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Buenos Aires, Diciembre 5—Continua la detencion de los corredores de Bolsa, siendo muy visitados.

El doctor Mariano Varela, hízose cargo de la defensa, presentando el pedido de escarcelacion bajo fianza.

—El General Campos y Emilio Bunge presentaron al Gobierno Nacional, una propuesta para la construccion de las obras de aguas corrientes fuera del radio concedido á la empresa actual de las obras de salubridad.

— En la Plata, prepárase una recepcion al doctor Rocha á su regreso de Europa.

—Habilitóse un lazareto en la Ensenada para recibir á los cuarentenarios.

—El baron de San Malato dá esta noche un asalto público en el teatro de la Opera, con el concurso de un selecto número de maestros y aficionados.

—Los buques adquiridos últimamente en Inglaterra para formar la escuadrilla de los rios Bermejo y Pilcomayo, denominaránse *General Paz, Canguazú, Belgrano* y *Yerúá*.

—Quedó sin efecto el proyecto para establecer un lazareto en la Isla Verde, considerada inútil para ese fin.

—Vuelve á hablarse de la construccion de una isla artificial en el Banco Chico.

—Expidióse órden al jefe del batallon de Ingenieros, para el arreglo de un campo de tiro en el bajo de Palermo, donde fué el tiro nacional. Ayer empezaron los trabajos.

—Entre los nuevos impuestos que crea la comision municipal, figura el que grava los entierros lujosos, que pagarán trescientos pesos, cada uno de los carruages de librea. Tambien pagarán fuertes impuestos.

—Nada por Vía Galveston.

Comerciales

Buenos Aires, 5—Oro contado, 238.50.
Oro fin mes, 237.50,
Acciones Banco Nacional ninguna operacion.
Idem idem Constructor, fin mes, 100.
Idem Muelles Catalinas contado, 57.
Salen *Venus* y *Olimpo*.

Havre, 3—Las lanas del Rio de la Plata se cotizan las de Buenos Aires, de la antigua esquila, especiales para el Havre, de 33 % de rendimiento *(ensemble prima)*, de 1,75 á 1,80 frs. el kilo.

Lanas á plazo, tipo prima buena corriente, 36 % de rendimiento (cotizacion de ayer noche) 1,90 frs.

Existencia de lanas del Plata, de todas clases, menos de 500 fardos.

Sebo vacuno del Rio de la Plata, 32.33 frs. los 50 kilos.

Cueros secos de novillo de matadero, de Buenos Aires, de 14 á 15 kilos, 94 frs. los 50 kilos.

Cueros salados de novillos de saladero, de Montevideo, peso de 28 á 29 kilos, 63 á 64 frs. los 50 kilos despachados.

Existencia total de cueros vacunos salados del Rio de la Plata, de todas clases, 75.000 á 77.000 cueros.

Del 16 al 31 de noviembre se han exportado para Buenos Aires de 7000 á 8000 barricas azúcar.

Paris, 3—Fondos públicos nacionales argentinos de 1884, con 5 % de interés, 484 á 485 frs.

Cédulas hipotecarias de la provincia de Buenos Aires, série E á oro 6 % de interes, 102 frs.

Cambio sobre Lóndres á 3 meses, 25,25 á 25,26 francos por libra esterlina, ménos el descuento de los dias á correr al tipo del Banco de Inglaterra.

El 3 % francés se ha cotizado hoy en esta Bolsa de 87.50 á 88 % al contado.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Diciembre 5 de 1889.

Primera rueda oficial—Hubo mucha animacion en esta rueda, siendo las acciones del Banco Nacional los valores que mayor interés ofrecieron.

Abrieron á 104 al contado, declinaron enseguida á 103 1/2 para subir poco despues á 107 y cerrar á 110.

Las fluctuaciones del tipo de cotizacion fueron marcadísimas.

En acciones de la Compañía Nacional se operó con escasa actividad, abonandose de 52 á 51 al contado y 53 y 52 para fin de mes.

Las Cédulas Hipotecarias han declinado 1 %, cotizandose á 70 y 70 1/2 al contado.

Se vendieron 90,000 pesos de la Deuda Amortizable con baja de 1/4 % sobre los precios de ayer ó sea á 41 3/4 al contado. Para fin de mes se abonó 43, 42 3/4 y 42 1/2.

Como se vé, de los títulos revistados, los únicos que han conseguido mejores precios que el dia anterior, son las acciones del Banco Nacional; y esa rápida suba se traduce favorablemente para los intereses generales comprometidos en las dificultades bursátiles de que ya nos hemos ocupado.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Cédulas Hipotecarias

20.000 pesos á 70 al contado y 4.000 á 70 1/2.

Deuda Amortizable

Ps. 10.000 á 41 3/4 al contado.
Ps. 40.000 á 43 para fin de mes; ps. 20.000 á 42 3/4 y 20.000 á 42 1/2.

Obligaciones de la Compañía Nacional de Crédito

Ps. 3700 á 61 al contado.

Banco Nacional

100 acciones á 104 al contado; 10 á 103 1/2; 50 á 104; 10 á 103 1/2; 50 á 104; 100 á 105; 50 á 107; 10 á 104; 10 á 108; 50 á 109; 70 á 110; 50 á 109; 110 á 108 1/2; 10 á 111 1/2; 300 á 109; 50 á 110; 50 á 109; 130 á 112; 150 á 110.

250 acciones á 112 para fin de mes; 100 á 113; 310 á 115 y 200 á 114.

Compañía Nacional de Crédito

50 acciones á 51 1/2 al contado; 30 á 52; 100 á 51 1/2; 60 á 51; 40 acciones á 53 para mañana y 50 á 52.

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 51 3/4 á 52 1/16
" " comercial, 52 1/8 á 52 1/4.
" Paris, bancario, fr. 5.43 á 5.44.
" " comercial, fr. 5.47 á 5.48.
" Amberes, bancario, 5.44.
" " comercial, á 5.48.
" Rio Janeiro, bancario, 3.925.
" Buenos Aires, par.

Descuentos

Sobre vales nominal.
" conformes 9 á 10 % descuento.

Faena de saladeros

Número de animales faenados en los saladeros de esta ciudad:

Saladeros	Cabezas Dia 5	Cabezas hasta la fecha
P. Piñeyrúa	—	—
Vellozo y San Martin	588	2,183
F. S. Cibils	—	—
Apesteguy hnos	—	—
Auturquin y C.ª	285	1,459
P. Denis y C.ª	550	3,369
Anza y Anaya	—	1,754
E. Mouret y C.ª	—	1453
Aguerre y C.ª	—	—
J. Martori	—	—
A. Castellanos y C.ª	47	5,564
O. Soriano y C.ª	206	4,433
Cabezas	1,676	20,845
En igual fecha de 1888		47,580
" " 1887		23,284

PRECIOS

Novillos 12 1/2 á 17 1/2.
Vacas 10 1/2 á 12 1/2.

J. M. Carulla, Corredor.

Despacho de Aduana

Dia 5

N. Caprario, 2 cjs impresos rústica.
P. Musante, 5 fardos hilo acarreto.
C. Brandes, 1 cj acordeones cuadrilongos.
J. Etchebest, 1 cj varas para coches.
Granara Vallarino, 1 cj cretona algodon.
E. Hebert, 1 cj avisos para el comercio.
Juan R. Theobald, 20 bultos máquinas.
Mallman y Ca., 1 cj servilletas hilo.
L. Reimer, 1 cj bougran de algodon.
J. Cambroni, 1 cj trajes de Jersey.
Juan Turenne, 1 cj trué de algodon.
Juan J. Irisarri, 1 cj zaraza.
Demarchi Parodi, 20 bultos cigarros.
A. Rodriguez, 20 bultos juegos dormitorio.
Th. Lamp, 1 casco tubos vidrio.
M. Langon, 1 cj floreros metal.
R. Buero, 2 cjs sacos para ropa.
Juan Turenne, 9 cjs artículos tienda.
E. Quinke, 1 cj metal blanco.
L. Bonomi, 4 cjs hachas americanas.
Trabucatti y Ca., 1 cj hachas de mano.
Trabucatti y Ca., 1 cj juegos de hierro.
Alvariza y Ca. 1 cj géneros de algodon.
Farini é hijos, 2 cjs cubetas de carton.
Pedro C. Ballefin, 1 cj una cama de hierro.
C. T. Bally, 2 cjs zapatillas.
Rosciano Valdez, 1 cj géneros de lana.
Santiago Guido, 1 cj camisetas.
W. Fehr, 1 cj cajas música.
A. Henderson, 1 cj sederías.
C. Crovetto, 1 cj brin de hilo.
Hijos de Rubio, 1 cj ponchos lana.
Sanguinetti y Ca., 1 cj casimir lana.
E. Lozano, 1 cj puntilla de algodon.
Juan A. Talice, 2 cj comestibles.
Aguiar Braga, 10 cj vino.
L. Douman, 3 bordeleses vino tinto.
M. Onetto, 4 cj hongos secos.
Martinez y Ca., 4 sacos garbanzos.
Juan Turenne, 3/8 vino tinto.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Montevideo, Diciembre 5 de 1889.

De Flores, 72 vacas y novillos, conducidos por Feliciano Cantera y vendidos por F. Rodriguez á 15 ps.

Del Durazno, 50 vacas y novillos y 6 vacas conducidos por Nebel y hnos. y vendidos por Amespil á 15 pesos vaca y novillo y 12 1/2 vaca.

De la Florida, 29 yeguas, conducidas por Florencio Rodriguez y vendidas por Bentancor á 1.80 pesos.

De San José, 63 vacas y novillos, conducidos por Zacarías de Leon y vendidos por Sosa á 13 pesos.

Del Durazno, 60 vacas, conducidas por Santiago Layerda y vendidas por Amespil á 12 1/2 pesos.

De Montevideo, 14 terneros, conducidos por Bernardo Suzaco y vendidos por Apestegui á 4 1/2 pesos.

De la Florida, 39 novillos y 28 vacas y novillos, conducidos por Gervasio Uriarte y vendidos por Sosa á 14 1/2 pesos vaca y novillo y 18 novillo.

De la Florida, 9 bueyes y 89 novillos, conducidos por Caraciolo Guichan y vendidos por Curbelo á 20 pesos buey y 14 vaca.

De la Florida, 7 vacas y 19 novillos, conducidos por Miguel Murasiale y vendidos por Apestegui á 14 pesos vaca y 16 3/4 novillo.

De Minas, 103 vacas y 21 novillos, conducidos por Laureano Calo y R. y vendidos por Viñoli á 9 1/2 pesos vaca y 14 novillo.

De Minas, 6 novillos, conducidos por Justiniano Cabrera y vendidos por Catalurda y Ca. á 16 1/2 pesos.

De la Florida, 35 terneros y 50 vacas, conducidos por Juan Castro y vendidos por Sosa á 4 pesos ternero y 10 1/2 vaca.

De San José, 23 novillos y 69 vacas y novillos, conducidos por Celestino Cabrera y vendidos por Curbelo á 12 1/2 pesos vaca y 15 novillo.

De Minas, 164 novillos y 36 vacas, conducidos por Antonio Larrea y vendidos por Bentancor á 11 1/2 pesos vaca y 14 3/4 novillo.

De Soriano, 300 vacas y 2 bueyes, conducidos por Alberto Bravo y vendidos por Fermin Olivera (hijo) á 12 1/4 pesos vaca y 20 buey.

De Canelones, 81 novillos, conducidos por Lorenzo Iriarte y vendidos por Pereyra á 17 1/2 pesos.

De Soriano, 300 novillos y 12 vacas, conducidos por Guillermo Riccharson y vendidos por Pereyra á 16 pesos novillo y 12 vaca

De Minas, 204 novillos, conducidos por Juan Luján y vendidos por Apestegui á 12 1/2 y 14 3/4 pesos.

De Canelones, 118 novillos, conducidos por Norberto Caravia y vendidos por Pereyra á 16 pesos.

De Rio Negro, 184 vacas, conducidas por Francisco Oliveira y vendidas por Amespil á 12 1/4 pesos.

De Tacuarembó, 88 vacas, conducidas por Pedro Carrasco y vendidas por Lopez á 11 y 13 pesos.

Para abasto

Vacas—pesos 15, 13, 14 1/2 y 14.
Novillos—pesos 15, 18 y 16 1/2.
Bueyes—pesos 20.
Terneros—pesos 4, 4 1/2 y 5 3/4.

Para saladero

Vacas—pesos 12 1/4 y 10 1/2.
Novillos—pesos 16, 16 1/2, 17 1/2, 14, 14 3/4 y 12 1/2

Para el interior

Vacas—pesos 11, 12, 12 1/2 y 9 1/2.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Diciembre 5 de 1889.

PLAZA 20 DE FEBRERO—30 vehículos; á J. Helguera 27 cueros vacunos, 3 yeguarizos, 698 lanares, 24 corderitos 4 nonatos, 4 bolsas cerda, 620 id lana; S. M. Fernandez 328 cueros vacunos, 2959 lanares, 48 corderitos, 50 nonatos, 400 bolsas lana; Manzanes 16 cueros lanares, 90 bolsas lana; C. Soñora, 13 cueros vacunos, 100 bolsas lana, S. Amespil 34 cueros vacunos, 7 yeguarizos 708 lanares, 12 corderitos, 370 bolsas lana, N. Storase 37 cueros vacunos, 5 yeguarizos, 250 lanares, 3 nonatos, 6 corderitos, 190 bolsas lana; S. Caprario, 23 cueros vacunos, 105 lanares, 8 bolsas cerda, 20 id lana; á la órden 8 toneladas piedra, 48 fanegas maiz.

PLAZA VICTORIA—27 vehículos: á Z. y Beramendi 10 cueros lanares, 445 arrobas lana; E. E. Rodriguez 321 cueros lanares, 48 corderitos, 3 arrobas cerda; J. Zocavente 298 cueros vacunos, 322 lanares, 144 corderitos, 9 arrobas cerda, 144 id lana; D. y Vidal 82 cueros vacunos, 364 lanares, 144 corderitos, 9 abs. cerda; 44 id lana; Grela 66 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 1094 lanares, 488 corderitos, á la órden 2 toneladas huesos, 64 fanegas maiz.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—65 wagones: á J. Marino 168 bolsas maiz; M. Cotello 6500 ladrillos; Monasterolo 186 bolsas maiz; L. Judez 160 bolsas maiz; Alfonso 10 barricas huevos; Z. y Beramendi 61 cueros vacunos, dos atados lanares, veinte y seis bolsas lana; G. y Caprario veinte bolsas lana; A. Risso, 3000 adoquines; Pasolino, 14.000 adoquines; Casabo, 18.000 adoquines, 2 wagones piedra; Corona, 2000 adoquines, 2 wagones piedra; E. E. Rodriguez, 37 bolsas lana; S. y B. Balparda, 1 cuero vacuno, 10 atados lanares, 8 corderitos, 2 bolsas cerda, 64 id lana; J. Rivero, 20 bolsas lana; C. Pereira, 21 bolsas lana; J. Conde, 68 cueros vacunos, 5 bolsas lana; S. Caprario, 100 atados cueros lanares, 20 bolsas lana; C. Sóñora. 171 cueros vacunos salados; S. Aguirre 38 cueros vacunos 9 yeguarizos 252 lanares 1 bolsa cerda 16 id lana; Sanchez é hijo 1 cuero vacuno 12 lanares 17 bolsas lana, B. Argentina 6 cueros vacunos 29 bls lana; C. Soñora 29 bls lana; L. y Abella 59 bolsas lana, J. Helguera 64 bolsa lana L. Salgado 1 atado cueros lanares 24 corderitos, 3 nonatos 29 bolsas lana: J. Helguera 20 bls lana; S. Amespil 10 bolsas lana: A. Galli 100 bls carbon; S. Suarez 39 bls lana; L. y Porta 28 bls lana; L. Sajgado, 35 cueros vacunos, 3 yeguarizos, 1 fardo lanares, 3 nonatos, 1 bolsa cerda; J. Villamil, 7 cueros vacunos, 2 atados lanares, 45 bolsas lana; Barreiro hnos. 1 wagon piedra; Vallarino 10.000 adoquines; La Estrella, 26 cascos aguardiente; Pereira, 3.000 adoquines; Barreiro, 1 wagon piedra; A. Seoane, 20 bolsas trigo; L. y Abella, 2 atados cueros lanares, 2 id corderitos, 70 bolsas lana; J. Helguera, 40 bolsas lana; J. Rosés, 100 bolsas maiz; A. Riolfo, 100 bolsas maiz; Rusconi, 3 000 ladrillos; S. Caprario, 60 bolsas lana; L. Puig, 50 bolsas lana; J. Juianari, 320 bolsas maiz; J. Poco, 1 wagon piedra; A. Risso, 3.000 ladrillos; Davie y Ca. 12 fardos lana; S. y B. Balparda, 68 bolsas lana; J. Suarez, 60 bolsas lana; S. Amespil, 20 bolsas lana.

FERROCARRIL N. DEL URUGUAY—18 wagones: á Carrion 3000 ladrillos; N. Storace 120 bolsas maiz; J. Oliveira 89 cs. vs. 43 atados lanares, 3 bolsas cerda; S. Helguera 16 cs. vs., 200 lanares, 1 atado lanares, 42 bolsas lana; A. Basarte 165 cs. vs., 367 lanares, 6 bolsas lana; Seoane 6 bolsas quesos; J. Tocavent, 27 cs. vs., 261 lanares, 3 atados corderitos, 6 bolsas lana; Quintela 67 cs. vs., 230 lanares, 10 atados id., 3 bolsas lana; S. M. Rodriguez 16 cs. vs., 4 fds lanares, 21 bls. lana; N. Rodriguez, 39 bls. lana; P. y Juan 48 id. id.; R. y Condo, 518 cueros vacunos, 18 atados lanares, 1 bolsa cerda; L. Salgado, 166 cuero vacunos, 62 lanares, 7 atados corderitos, 1 bolsa cerda, 30 id lana; Alvarez hnos., 42 cueros vacunos, 368 lanares, 11 nonatos, 3 bolsas cerda, 3 id lana; L. Ferrari 5 bultos queso; S. y Echepare, 5 cueros vacunos, 28 lanares, 10 bolsas lana; V. de Varzi, 1 cuero yeguarizo, 34 atados lanares, 2 corderitos, 12 bolsas lana; F. Fernandez, 66 cueros, 33 bolsas lana; A. Gomez, 1 wagon piedra; R. Garolini, 3 wagones piedra.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	$ 4.30	
Id. id. id. desechos	" 3.50	
Id. id. de campo sanos	" 4.30	
Id. id. id. desechos	" 3.50	
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	" 3.50	
Id. id. id. desechos	" 2.70	
Cueros nonatos sanos docena	" 2.00	á 2.20
Id. id. desechos id.	" 1.00	" 1.10
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	No hay	
Id. id. id. desechos	"	
Id. id. de campo sanos	" 1.00	
Id. id. id. desechos	" 0.50	

Cerda

Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	" 18.00	
Id. de los Rios, id.	" 16.00	" 16.50
Id. de vaca, id.	" 18.00	
Id. de vaca lavada, id.	" 20.00	
Colas enteras de potro con garras, idem	" 28.00	
Medias colas de potro con id., id.	" 14.00	
Pinceles, qq.	" 7.00	
id. tuso	" 12.00	

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, libra	" 0.120	
Id. id. de 1/2 lana id., id.	" 0.120	
Id. id. de 1/4 y 1/2 lana id., id.	" 0.105	
Id. de 1/2 lana arriba desechos	" 0.105	
Id. id. de 1/4 y 1/2 lana epidemia y borrego	" 0.100	
Id. criollos, especiales	" 0.100	
Id. id. generales	" 0.055	
Id. pelados sanos, docena	" 1.200	" 1.400
Id. id. desechos	" 0.600	" 0.700
Id. de corderitos sanos, id.	" 0.900	
Id. desechos, id.	" 0.900	

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon	" 4.30	" 4.40
Id. 1.ª limpia	" 4.00	" 4.10
Id. 2.ª idem	" 3.60	" 3.80
Id. 3.ª y 4.ª idem	" 3.30	" 3.40
Barrigas	" 2.20	
Borrega limpia	" 3.00	
Pluma de avestruz, libra	" 1.00	" 1.20
Astas de campo novillo y vaca, millar	No hay	
Id. id. matadero novillos, id.	"	
Id. id. vaca, id.		
Id. criolla súcia	" 2.00	" 2.20
Id. id. lavada	No hay	

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, fanega de 110 kilos	" 5.30	" 5.60
Id. id. del Carmelo y Palmira	" 5.30	" 5.60
Id. id. lombardo	" 5.30	" 5.60
Id. id. del Rosario	" 5.30	" 5.60
Id. buenos de plazas	" 3.53	" 4.00
Triregular	" 2.50	" 3.00
Cebada pelona, fanega	" 2.50	
Id. id. inferior, id.	" 2.00	
Id. Chilena, id.	No hay	
Harina marca O extra de cilindro, @	" 0.90	á 1.00
Id. 1.ª flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba	" 0.80	
Id. buena de piedra y otras, arroba	" 0.75	
Id. segunda, id.	" 0.40	
[illegible]	" 0.70	
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega	No hay	
Idem, nuevo	" 1.90	á 1.95
Maiz en espiga nuevo	" 3.00	" 3.10
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle	" 2.00	
Id. id. cuarentino nuevo	" 2.20	
Lilpiste, la arroba	" 0.70	" 0.80
Girechillo, fanega	" 0.70	" 0.80
Rino	" 0.85	" 0.45
Granza, los 90 kilos en el muelle	" 0.90	" 1.00
Balango, los 80 kilos id. id.	No hay	

O. [illegible]

Buques entrados al puerto

Dia 5

De Buenos Aires, vapor inglés *Eolo*, á Christophersen; de Londres, vapor inglés *Saint Clears*, á Garçao; del Salto, vapor nacional *Colon*, á Passano; de Paysandú, vapor nacional *Malvinas*, á Sayhec; de Barcelona, vapor español *Francisco*, á Piñeyrua; de Leith, fragata inglesa *Southern Bell*, á la órden; de Cádiz, fragata francesa *Calcuta*, á Bolondo; de Portland, barca americana *Charles Prince*, á Mathew Pinsent; de Cardiff, barca inglesa *Crasinchill*, á Wilson sons; de Glasgow, barca inglesa *Elen Craint*, á al órden; de San Francisco, lugre aleman *Morne*, á Barrozo y Ca.; de Pascaquela, barca inglesa *Belgum*, á Elliot Maccio.

Llevan balija

Salen mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor inglés *Vénus*.—Agencia, calle Piedras núm. 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Golondrina*.—Agencia, calle Piedras núm. 182.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, Burdeos, Plymouth y Liverpool, vapor inglés *John Elder*.—Agencia, calle Solis núm. 55.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

Para Valparaiso y escalas, vapor inglés *Magellan*.—Agencia, calle Solis, núm. 55.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Bara Valparaiso y escalas, vapor aleman *Theben*.—Agencia, calle Solís núm. 49.—Correspondencia en el correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, vapor francés *Provence*. — Agencia, calle Cerrito núm. 195.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta las 1 p. m.

Sale pasado mañana:

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, vapor italiano *Washington*.—Agencia, calle Zabala núm. 76.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

Sale el 8:

Para Barcelona, Génova y Nápoles, vapor italiano *Perseo*.—Agencia, calle Zabala núm. 76.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

Para Rio Janeiro, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés *Portugal*.—Agencia, calle Cerrito núm. 195.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Sale el 9:

Para San Vicente y Génova, vapor italiano *Aquila*.—Agencia, calle Piedras núm. 204.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.º, 4, 8, 12 16, 20, 24 y 28.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30,

Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Agencias:—En Montevideo, calle Uruguay núm. 89; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lissardy.

Para más pormenores ocurrir á las agencias. perm.160.

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

Julio Verne: Obras completas, encuadernadas en 7 tomos, 30,00.
Dominguez: Diccionario de la lengua española, nueva edicion con suplementos, 2 tomos pasta, 14,00.
Cortés: Diccionario Doméstico, 1 tomo, 7,00.
A. Theuriet: Elena, novela, 1 tomo, 0,70.
Llofriú: Manual del Perfumista, 1 tomo, 1,80.
Valsécchi: El moderno destilador-licorista y perfumista, 1 tomo, 2.40.
Daudet: El Académico, 1 tomo, 0,90.
Toda: A través del Egipto, 1 tomo, con muchos cromos, 7,00.
Abella: Derecho Administivo, 3 tomos, pasta, 10,00.
Pardo: Materiales de construccion, 1 tomo y 1 atlas, 12,00.
Mittermaier: Tratado de la prueba en materia criminal, 1 tomo, 2,80.
Chacon: Las guerras irregulares, 1 tomo, 3,50.
Spencer: Fundamentos de la moral, 1 tomo, 1,80.
Spencer: La Educacion, 1 tomo, 1,20.
Galdós: La Incógnita, 0,80.
E. Pardo Bazán: Morriña, 1 tomo, con grabados, 1,50.
Arnoldo: Imitacion del Sagrado Corazon de Jesús, 1 tomo, 1,50.
A. Delpit: El divorcio de Edmundo (Passionnément), 1 tomo, 0,90.
Selgas: Obras: Fisonomías contemporáneas y hechos y dichos, 1 tomo, 1,00.
Corrales: Amor y Amorio, 1 tomo, 0,80,
A. Theuriet: Francina, 1 t. 0.80.
E. Gaboriau: El Legajo número 113, 2 t. 1.40.
Kaulbars: Informes sobre el ejército aleman, 1 t. 1.50.
Lagrange: Manual de derecho romano, 1 t. 1.80.
E. Toda: Derecho Consular de España (1889) 1 t. 3.00.
Biblioteca Clásica: t. 129, Escritores de la historia Augusta, t. I, 1.20.
Biblioteca Clásica: tomo 127, Historia de Italia, donde se describen todas las cosas sucedidas desde el año de 1494 hasta el de 1532, por Francisco Guicciardini, traducida del italiano por don Felipe IV, rey de España, tomo I, 1,20.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Cibils—Temporada de verano—Próximamente estreno de la gran compañía de zarzuela cómica recien llegada de España, y de la cual es empresario el señor don Juan Orejon.

Nuevo Politeama — De Credara y Carbone — Empresa social: Cesari, Lambiase y Polonini—Gran compañía italiana de ópera y opereta de la ciudad de Roma, dirigida por su propietario Raffaele Tomba.

Juéves 5 de Diciembre—Gran festival artístico á beneficio de la primera dama Sra. Amalia Urbinati—La opereta en 3 actos: DOÑA JUANITA.

En la escena del segundo acto, el artista Pedro Cesari cantará LA SERENADA DEL PLEITO.

En el intermedio del 1.º al 2.º acto, la beneficiada en union del artista Pedro Cesari, cantará el gran dúo: I MULATTIERI.

En el intermedio del segundo al tercer acto, la orquesta dirijida por el maestro Balsimelli en homenaje á la beneficiada tocará la SEGUNDA RAPSODIA DE LITZ.

En este segundo abono, la Empresa, queriendo corresponder á la proteccion recibida de las distinguidas familias habituées á la cazuela, decidió suprimir las lunetas de segunda fila y rebajar el precio de la primera fila á UN peso!

El precio de las lunetas de platea quedará reducido á ps. 1.20!

Politeama Podestá Scotti—*Calle Yaguaron entre San José y Soriano*—Gran compañía ecuestre Podestá-Scotti.

Funcion todas las noches, y los dias festivos dos.

Por más pormenores véanse los programas.

Teatro de niños—Calle 18 de Julio 307 y 309 entre Cuareim y Yí.

Funcion todas las noches.

Para esta noche se anuncia la gran funcion titulada, EL ABATE FLORENTINO Ó EL INQUISIDOR GENERAL.

Para la semana entrante se pondrá en rifa un magnífico molino, y cada entrada con asiento tendrá su respectivo número.—Nadie debe faltar.

Entrada general con asiento, 0.30 centésimos; niños menores de 10 años, 0.20 cts.

Plaza Euskara—Unica funcion—Domingo 8 de Diciembre de 1888—Grais, grais, grais, el rey de los paracaidas.

Por ser esta su única ascencion en Montevideo subirá á una altura tremenda, tirandose del globo.

Por medio de su paracaidas y descendiendo en el mismo local de donde subió.

El globo se comenzará á inflar á las 2 p. m. y el ascenso será álas 4 y 30 en punto.

Precios—Entrada general, 50 centésimos; para niños 30 cts; Asientos especial para señoras.

REMATES PARA MAÑANA

José B. Gomensoro

De una máquina á vapor fuerza de 16 caballos con su caldera.—En la calle Piedras esquina Patagones.

EL VIERNES 6 DE DICIEMBRE á las 4 de la tarde remataré á la mas alta postura, por cuenta de quien pertenezca:

1 máquina á vapor fuerza 16 caballos con su caldera.

Es á propósito para aserraderos, fábricas, fideleras, cervecerías. Para recibirla dentro de las 24 horas.

Pido puntualidad. 4198-n.28.

José B. Gomensoro

DE UNA CASA DE ALTOS

Calle Colon n.º 235

Venta en la misma

EL VIERNES 6 DE DICIEMBRE á las 5 de la tarde remataré á la mayor oferta, por cuenta de los herederos de don Joaquin Pinto, esta casa contruida y con toda solidez y con tirantería de madera. Consta de la casa baja con 5 piezas, cocina, aljibe, letrina y aguas corrientes; con dos escaleras de fierro para los altos; parral; pátios embaldosados.

La casa alta—Con 4 piezas y mas dos altas cocina, letrina, bomba para aljibe.

El terreno mide 6 m. 872 de frente por 24 m. 475 de fondo.

Es á propósito para una buena renta por su distribucion.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 300 pesos en garantia.

El remate tendrá lugar en la misma casa, que puedo visitarse. 4175-n.v.24.

Eduardo Montes y C.ª

Importante remate

De una buena propiedad, casi nueva situada en el corazon de la Aguada calle Piedad núm. 15 entre Lima y Nicaragua rodeada de grandes fábricas á vapor, tiene un espléndido frente y buen fondo, caño maestro, un espléndido manantial, cocina, patios y demás comodidades.—El remate tendrá lugar en la misma casa.

EL VIERNE 6 DE DICIEMBRE á las 4 1/2 de la tarde remataremos á la mas alta postura esta bien situada propiedad que aun falta concluirla; está edificada con muy buenos materiales tiene cinco piezas con piso de pino de tea, produce muy buena renta y está rodeada de grandes fábricas á vapor.

TITULOS GARANTIDOS

El mejor postor entregará doscientos pesos en garantia.

Por datos en nuestra casa, Misiones núm 84, entre Cerrito y Piedras. 4217-nv.30

Eduardo Montes y C.ª

IMPORTANTE REMATE

De un valioso y espléndido terreno y el edificio que contiene en el mismo corazon de la Aguada—Magnífica altura—Todo rodeado de valiosas casas y grandes fábricas á vapor—Linda á los fondos con terrenos de los señores Casaravilla y Sanguinetti—Calle Asuncion núm. 73 entre Piedad y Tacuarembó—Tiene 14 varas de frente por 52 de fondo—Al mas alto precio—El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

EL VIERNES 6 DE DICIEMBRE, á las 5 1/2 de la tarde remataremos á la mas alta postura este valioso edificio y terreno situado en el mismo corazon de la Aguada, calle ancha y rodeado de lindas casas y grandes fábricas á vapor como ser el Molino Pouyade y el Montevideano.

TITULOS GARANTIDOS

El mejor postor entregará 200 pesos en garantía. Por datos, Misiones núm. 84. 4216-nv.30.

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDI-351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano Dr. Horsey:

TESTIMONIO—Yo, Dr. Horsey, cirujano-dentista de Nueva York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el Dr. Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el Dr. Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los más difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, este, el más moderno, más positivo y más hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 106-p.b.

HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSE—31

CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

Estuchería, trabajos de lujo y fantasia

Especialidad en armazones de bronce, junco y madera

GRAN SURTIDO PARA ÚTILES DE FLORES ARTIFICIALES

Lecciones de labores de todas clases 9.dpm.b

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO DE LÓNDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.250,000
Id. integrado	£	625,000
Fondo de reserva	£	360.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES. . . . . A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & C.ª
PARIS . . . . . Los señores Maltet Fréres y C.ª
HAMBURGO . . . . Los señores Scroder y C.ª
AMBERES. . . . . La Banque d'Ambers.
GÉNOVA . . . . . Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA . . . . . Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE . . . London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales
BUENOS AIRES—Banco de Italia y Rio de la Plata

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% a[illegible] 19-dpm.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente á Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO 3-perm 1.p.m.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª
Vice—D. José Helguera.
Tesorero—D. Juan J. Irisarri.
Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galoano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.
Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderias en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ª.dpm

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

AGENTE DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAT—EN HAMBURGO.

HELADERAS Y FRIGORIFICOS

De todos tamaños y precios se venden en la casa introductora de Adolph Rabe, Rincon 17. perm.42

Al comercio El abajo firmado participa al comercio que ha comprado las existencias del almacen al menudeo sito en la calle Florida esquina Canelones núm. 37, á los señores Martinez y Rodriguez. Si alguno se considera con algun derecho, se servirá presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no oiré reclamo de ninguna especie.—Montevideo, Diciembre 2 de 1889.—*Ignacio Aguirre*. 4250-dc.7

Al comercio El que suscribe participa que con esta fecha ha vendido su restaurant, café y billar situado en la calle Independencia núm. 97 esquina Guaviyú, á los señores don Juan Aguerreberri y don Manuel Ferreira Trinidade. Todo el que se considere con derecho á cualquiera reclamacion se presentará en la misma casa en el término de cinco dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Diciembre 2 de 1889.—*Silvestre Amado*. 4261-dc.7

Al público y al comercio—Por el presente prevengo al público y al comercio que con esta fecha y por ante el escribano don Manuel Bernat he revocado el poder general y amplio que con fecha 7 de Junio del corriente año le había conferido á don Manuel Flandino.—Montevideo, Diciembre 2 de 1889.—*Martina B. de Flandino*. 4260-dc.7

Al comercio El que suscribe participa al comercio que con esta fecha ha vendido todas las existencias de la casa de negocio de almacen y billar de su propiedad, sita en la calle Rio Negro números 297 y 299, esquina Maldonado, al señor don Marcelino Dopico. El que se considere con derecho á alguna cuenta puede servirse pasar por la misma casa hasta los cinco dias de este aviso, pues pasados los cuales el comprador no oirá reclamo ninguno.—Montevideo, Diciembre 3 de 1889.—*Pascual Monticelli*. 4254-dc.7.

Al comercio El que suscribe participa haber comprado á don Antonio Bauzá el almacen de comestibles y bebidas al por menor, denominado *Almacen Oriental*, situado en la calle Soriano núms. 56 y 58, esquina á la de Andes.—Todo el que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa hasta el dia 9 inclusive del presente mes, despues de cuya fecha tomaré posesion definitiva del referido almacen.—*Andres Ruibal*.—Montevideo, Noviembre 28 de 1889. 4277-dc 9.

Al comercio El que suscribe participa haber vendido á favor de don Andrés Ruibal, el almacen de comestibles y bebidas al por menor denominado *Almacen Oriental*, situado en la calle Soriano núms. 56 y 58 esquina á la de Andes.—Todo el que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa hasta el dia 9 inclusive del corriente mes, pues vencido que sea el indicado plazo, el comprador no es en manera alguna responsable. —Montevideo, Noviembre 28 de 1889.—*Antonio Bauzá*. 4276-dc.9

A la Hermosa Montevideana Liquidacion de la tienda, calle Rincon esquina Ituzaingó.—Se participa á las familias y al público en general, que el dia 5 del corriente se procederá á la liquidacion completa de las existencias de la conocida tienda "La Hermosa Montevideana".—La liquidacion se hará á precios bajos, advirtiéndose que, como hay algunos artículos averiados á causa del siniestro que sufrió la casa en el incendio de la noche del 28, los precios serán tan módicos, que es una verdadera ocasion para las familias el poderse procurar artículos buenos y variados, por muy poca plata.—No olvidarse, calle Rincon, esquina Ituzaingó, Montevideo. 4283 dc.1.1

Al comercio El que suscribe participa al comercio que ha vendido á don Cárlos Briozzo, las existencias de la casa de negocio en el ramo de almacen, fonda y billar, situada en la calle Yaguaron núms. 365 y 367. El que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Diciembre 4 de 1889.—*Pedro Coppi*. 4275-dc.8.

Al comercio Participase al comercio que con fecha 1.º de Noviembre del corriente año se ha asociado el señor don Estéban Daneri al establecimiento que con el nombre de "Expreso Americano" giraba en esta plaza con la firma de Juan A. Smith, y que de hoy adelante girará bajo la razon social de *Juan A. Smith y C.ª*—Montevideo, Noviembre 18 de 1889. 4109-d.5

Al comercio El que suscribe participa al comercio haber vendido las existencias del almacen al menudeo de mi propiedad sito en la calle Paysandú núm. 443 esquina Piedad, al señor don Luis Martignone; el que se considere con derecho á alguna cuenta puede servirse pasar por la misma casa hasta los cinco dias de este aviso, pues pasados los cuales el comprador no oirá reclamo ninguno.—Montevideo, Diciembre 1.º de 1889.—*Juan Longagna*. 4241-dc.6.

Antonio Carvalho Lerena—Abogado—Tiene su estudio calle Misiones núm. 218

Abel J. Perez ABOGADO—Ha abierto su estudio á la calle Uruguay núm. 103 94.

Al comercio La casa de Carlos Ameglio é hijo se ha trasladado á la calle Agraciada 50, esquina Cuareim. 3985-d.[illegible]

A propietarios y constructores.—La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos **La Hidráulica** de J. G. Graña y Ca., ofrece las mayores garantías á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento mas baratos que los de otros empresas—Escritorio calle [illegible] Flores número 351, esquina Vazquez (almacen) á todas horas. 98

Al comercio Prevengo al público en general y en particular á los que han tenido negocio con el sótano denominado Montevideano sito en la calle Ibicuy esquina Uruguay, que con esta fecha lo he vendido al Sr. D. Francisco Fontano. Los que se consideren con algun derecho respecto al citado sótano preséntense dentro del término de cinco dias pasado los cuales no oirá reclamo de ninguna clase.—Montevideo, 3 de Diciembre de 1889.—*Ignacio Echagoyen*. 4966-db.8.

Arreos de coches Hay un gran surtido de arreos extranjeros de todas clases, tambien de la marca Savian pero mas fuertes, idem hechos en casa extra, fuertes para plaza y campaña. Monturas de todas clases, gran surtido de látigos de coche y montar, mantas impermeables de verano y de carrera con monógrama y letras. Surtido general del Sport y se hace toda clase de obra del ramo por mas fino, delicado y caprichoso que sea, al gusto del marchante en la TALABARTERIA INGLESA calle Colonia núm. 49 y 49.

Advertencia—Esta casa recibe sus efectos y materiales directamente de las fábricas de Europa y vende por eso mas barato que en otras partes. 72-perm.

Adolfo Padrós Corredor y balanceador público. — Ofrece sus servicios tanto en la capital como en cualquier punto de la campaña.—Calle Colon número 24 [illegible]-perm.

Berra (F. A.) ABOGADO — Tiene su estudio en la calle Sarandí, 206. 116-perm.

Casa-quinta Se alquila una hermosa, con cochera y caballeriza. Situada calle Suarez núm. 15, frente al mirador Suarez. CASA. Se alquila una con 16 piezas, Calle Cerrito entre Colon y Perez Castellanos.—Por informes, ocurrir calle Piedras núm. 182 de 12 1/2 á 1 y de 3 1/2 á 4. 4107-dc.11.

PREDILECTOS DE LOS VEINTE PUROS

El Cigarrillo mas conveniente para el comprador y el vendedor por su calidad y precio

DOCE CIGARRILLOS - 4 CENTÉSIMOS

Consultorio Odontológico—Dirigido por M. T. Rinaldi, cirujano dentista—CALLE ANDES NÚMERO 188, ESQUINA 18 DE JULIO—Tratamiento general de las enfermedades de los dientes.—Especialista en colocaciones de dientes artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, ganchos, etc.—CONSULTAS: de 8 á 5 p. m.

Nota—En el laboratorio, se han hecho aparatos de *Protesis Dentaria*, por cuyos resultados merecieron la aprobacion, de los señores doctores P. Visca, V. Stajano, E. S. Cassanello y otros. 157-perm.bs.

Colegio anglo-francés Director C J. Williams Plaza Independencia Norte 19. Educacion comercial. W. L. Poole, R. A. Cambridge. L. Delpech, teneduría 3971-dc.5

Cochería de Vicente Urta Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 80.pm

Comision avaluadora De la propiedad territorial de la 1.ª seccion, limitada al Sud, por las calles Sarandí y 18 de Julio; al Este la de Rio Negro; al Norte la Bahía, y al Oeste la de las Cámaras.

Los que suscriben previenen á los señores propietarios y demás vecinos de la seccion respectiva, que de conformidad á la ley de 13 de Julio del corriente año, van á dar principio en el dia de mañana, á su cometido. Y para mejor inteligencia y á fin de evitar dudas, se transcribe el artículo sexto del decreto reglamentario de la ley:

"Art. 6.º Con el objeto de facilitar el desempeño de los cometidos que confia la ley de 13 de Julio. ya invocada, los propietarios, inquilinos ú ocupantes de casas y terrenos, ademas de la obligacion en que se encuentran de permitir dar vista de ojo en las fincas y terrenos á las comisiones seccionales, concurrirán con los datos que por estas les sean requeridos, tendentes á establecer el verdadero valor de cada propiedad evitando así que pueda juzgarse sin el conocimiento necesario, en perjuicio del mismo propietario.

Se previene tambien á los propietarios que á los mismos fines deberán entregar sus planillas de Contribucion á los inquilinos para que éstos las exhiban á los que suscriben, las que les serán devueltas á los mismos con la de la avaluacion practicada por esta Comision- Montevideo, Setiembre 30 de 1889—*Juan Mier*—*A. O Velaz[illegible]ez*—*Felipe D. Segundo*. p.

Dr. Vicente Stajano En su consultorio, Uruguay núm. 326 de 8 á 11 de la mañana. Acepta solamente consultas á domicilio de 1 á 5 de la tarde. 4014-dc.8

Dr. César Piovene Médico cirujano, —especialista en partos y enfermedades del puerperio.—Consultas: de 1 á 3 de la tarde.—Calle Colonia núm. 240—Teléfono "La Uruguaya núm. 1.246. 201-perm.

Doctor G. Rodriguez Gallego [illegible]

Dr. Mariano Balzani [illegible]

Dr. Fleury [illegible]

Dr. De Leon [illegible]

Dr. B. Cuenca [illegible]

Dependiente [illegible]

Eduardo Acevedo [illegible]

En los alrededores [illegible]

El profesor [illegible]

En venta [illegible]

En venta [illegible]

Herramientas en venta [illegible]

J. Eduardo Irvine [illegible]

Julio Bastos [illegible]

José R. Caso y Compañía [illegible]

Juan C. Blanco [illegible]

José María Canto [illegible]

José Pedro Ramirez [illegible]

Jardin [illegible]

La Balear [illegible]

Leon A. Serventi [illegible]

Sociedad Cooperativa de lavado y planchado mecánico

Instalado el primer taller de esta Sociedad, ofrece sus servicios para el lavado y planchado de ropas lisas y de almidon, garantiendo trabajo higiénico, esmerado y módico.

Tarifa de precios é informes, en la oficina de la Sociedad, Misiones 174 (altos) y en el establecimiento, Paysandú 454, esquina Magallanes.

Los accionistas tienen rebaja sobre los precios generales y crédito en el establecimiento, de acuerdo con el art. 7.º de los Estatutos.

Se ruega visiten el establecimiento

TALLERES: Teléfono Cooperativo, 1012—Teléfono Montevideo, 1347.
OFICINA: Teléfono Cooperativo, 512—Teléfono Montevideo, 450.

NOTA—No estando suscrito el completo del capital fijado para el primer establecimiento, continúa abierta en la oficina la suscricion de acciones, cuyo valor es de 10 pesos, pagaderos al contado. 3450-dpm.

La Giralda 18 de Julio número 7—*Entre Andes y plaza Independencia*—Despacho al por mayor y menor de los exquisitos vinos de Jerez, Manzanilla y Oporto. Especialidad en vinos de mesa: rico surtido en cigarros habanos de las mejores marcas, cervezas, licores y champagnes: todo de primera. Se sirve á domicilio. — *Hermosilla y C.ª* 209-perm.

Martin C. Martinez Abogado. — Calle Mercedes, 43

Manuel de Soto Comisionista y procurador—Ha vuelto á ponerce al frente de su antiguo escritorio de asuntos judiciales y comisiones, calle de Zabala núm. 200, aceptando tambien los cargos de árbitro y de perito calígrafo. Las horas de escritorio son de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.—NOTA: A los españoles pobres continúa defendiéndolos gratuitamente. 184-perm

Mantas para caballos En la talabartería inglesa calle Colonia núm. 43 á 49, se ha recibido un gran surtido de mantas para caballos, como tambien se hacen mantas á la medida para salir, de las mas finas con monógramos y adornos. Hay surtido de arreos de coche extranjeros, de dos y de un caballo, con pechera y con pretal lo mas liviano que existe; [illegible]

Mdme. Ana Grasse de Pons [illegible]

No mas humedad en las casas [illegible]

Perro extraviado [illegible]

Procurador [illegible]

Peinados Bellocq [illegible]

Pedicuro [illegible]

Perdices en escabeche [illegible]

Panaderos y confiteros [illegible]

Potrillos mestizos [illegible]

Retratista [illegible]

Santiago Larian [illegible]

Se vende [illegible]

Sellos de correo [illegible]

Tarjetas de visita [illegible]

Traductor público [illegible]

V. P. Berra [illegible]

Vinos de Chile Por el vapor *Lautaro* ha recibido y continuará recibiendo el **Expreso Americano** de Juan A. Smith 18 de Julio núm. 4, una gran partida de vinos de Chile—*Panquechue y Cabernet*—de los célebres viñedos de M. Errázuriz. Prueba concluyente de su importancia es la enorme venta de sarmientos hecha este año la cual no bajó de DOS MILLONES. La República Argentina y ésta han sido los compradores. En los banquetes ninguna persona de buen gusto dejará de usar esos vinos;—en la República Argentina tienen tanta aceptacion, que los prefieren al mejor Chateau Lafitte ó Chateau Margaux.—Vino comun para mesa "Mariluan" tambien de Chile, superior al mejor "Medoc" y á los precios de un burdeos corriente.—Vinos argentinos, franceses, españoles, portugueses é italianos, desde $ 40 á 6 el cajon.—*Expreso Americano*, 18 de Julio, 4. 161-perm.

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL

Vacas lecheras holandesas Y TOROS

[illegible]

CIGARROS HABANOS

H. UPMANN

Únicos agentes **Aug. C. Linck y Compañía** Piedras 201, esquina Misiones

LA SINGULAR

[illegible]

Agency Company of Uruguay Limited

Calle Piedras, 213

[illegible]

Bitter St. Gérardo

[illegible]

Pedro Fonjade

[illegible]

ATENCION GRAN EXPOSICION ATENCION

LAS ÚLTIMAS NOVEDADES

DE LA GRANDIOSA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Apertura en los primeros dias de Diciembre

CASA DE NOVEDADES PARA REGALOS

Bronces, mármoles, cuadros, espejos, juguetes, terracotas, onix, metal blanco, etc. etc.

¡MUY IMPORTANTE!

Nueva casa de vinos franceses y españoles, cerveza alemana, champagne de las principales marcas, etc. etc.
Todos los primeros de mes se recibirán en la nueva casa aguas minerales de Vichy, Vals, Pougues, St. Galmier, etc. etc.
Bombas para riego, molinos domésticos (nuevo modelo de la exposicion de Paris) para moler toda clase de granos.
Máquinas de lavar en dos horas, muy cómodas para familias por la brevedad de trabajo y economía.

JUAN AMANN

CALLE 25 MAYO, 150 Á 154

COMISIONES Y CONSIGNACIONES.—REPRESENTANTES DE FÁBRICAS EXTRANJERAS 211-n.perm.

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

BAÑOS DE AGUA SALADA Y DULCE

Frios y calientes, de natacion, inmersion y duchas

ESCUELA DE NATACION

Reapertura el 1° de Diciembre de 1889

Se avisa al público que el establecimiento empezará á funcionar todos los dias desde las 4.50 a. m. hasta las 12 m. y de las 2.50 p. m. hasta la noche, debiendo emplearse el tiempo en que no se den solamente de pileta, para proceder á la limpieza y cambio de aguas en ésta.

PRECIOS

Abono de 100 baños en la pileta	$ 20.00	Abono 12 duchas	$ 6.00
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ERNESTO QUINCKE

RINCON, 39---MONTEVIDEO

SEGADORA-ATADORA Mc. CORMICK

Esta la única segadora-atadora que, despues de los ensayos prácticos efectuados en NOISIEL, campo de Mr. Menier, y en competencia con las segadoras-atadoras Hertz, Massey, Pecard, Johnston, Sam, Johnston, Harris, 2 Wood, Osborne y Albaret. Obtuvo en la gran Exposicion de Paris, 1889

EL GRAND PRIX

APOLLINARIS

TRADE MARK

La reina de las aguas de mesa

Unico agente en Montevideo:

EDUARDO COOPER

219, MISIONES, 219

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS

163-ZABALA-163

DIRECTORIO

[illegible]

Capital autorizado $ 400,000

[illegible]

ESPECÍFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

[illegible]

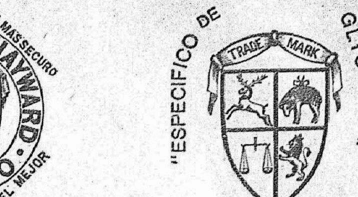
Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

BELL, TOWERS Y C.





A LOS ESTANCIEROS! NO MAS MANQUERA!

PASTA DE HAYWARD

PARA LA MANQUERA

UNA VEZ PROBADA SIEMPRE EMPLEADA

ACEITE DE HAYWARD

PARA GANADO VACUNO Y CABALLUNO

Específico para curar lombrices en ovejas

LOS ÚNICOS REMEDIOS EFICACES

INCRUSTACION DE LAS CALDERAS

COMPOSICION ANTI-CORROSIVA

A los DUEÑOS de ANIMALES FINOS

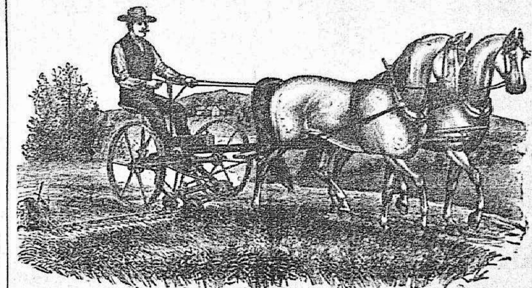
BOTON-SEÑAL PATENTE DE HAYWARD

ÚNICOS FABRICANTES

TOMLINSON Y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

GUADAÑADORAS DE ENGRANE CUBIERTO



WALTER A. WOOD

¡ULTIMAS NOTICIAS!

DE LA

EXPOSICION DE PARIS

¡¡TRIUNFO SIN PRECEDENTE!!

Los jueces de la Exposicion de Paris han acordado á WALTER A. WOOD:

Un objeto de arte como premio por su máquina atadora.

Una medalla de oro por su máquina de cortar alfalfa.

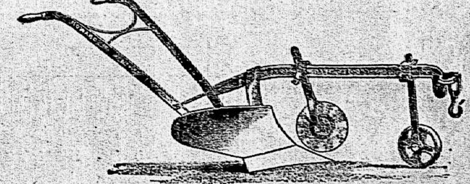
Una medalla de oro por su máquina Segadora y LE GRAND PRIX para máquinas agrícolas de esta clase, siendo el premio mayor acordado en la Exposicion de Paris.

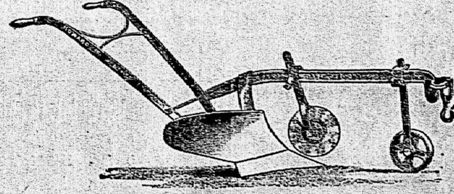
Prensas para enfardar pasto

RASTRILLOS PARA PASTO

RASTRAS DE ACERO, ARADOS DE ACERO

DE HOWARD para todo cultivo





FERROCARRIL PORTÁTIL DE HOWARD

BOMBAS Y CAÑOS PARA IRRIGACION

DEPÓSITOS DE HIERRO PARA AGUA

BOTIQUINES PARA GANADEROS

de DAY, SON, y HEWITT

Contienen medicinas sin igual y muy afamadas para toda clase de enfermedades en ganado caballar, vacuno y lanar

Ferreteria, depósito de fierro, carbon de piedra, sal de roca, etc.

Máquinas para talleres y establecimientos rurales, máquinas agrícolas, etc.

Introductores:—BELL TOWERS, & Cia.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Dominga Germano y don Francisco Ferrari, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 11 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 4095-nv.13-30p-dc.13

Demandado del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Jacinto Albistar, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 16 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. nv.16-30p-dc.16

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Francisco Dacasa, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de sesenta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 27 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 4238-n.29-60p-e.23

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Enrique Vicente Piña para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 7 de 1889.—*José Gerardo Cancea*, escribano público. 3900-oc.7-90p-en.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Miguel A. Mercader para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado, ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 16 de 1889.—*José Gerardo Cancea*, escribano público. 3736-oc.16-90p-en.16

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante fallido D. Manuel Figueroa, para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en los autos de su declaracion de quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 25 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3956-oc.25-90p-en.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del Síndico y resolucion del Juzgado respecto de la efectiva cesacion de pagos del fallido D. Matias Wich, se halla de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y de sus acreedores por el término de treinta dias.—Montevideo, Noviembre 12 de 1889.—*José Gerardo Cancea*, escribano público. 4053-nv.12-30p-dc.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha fijado el dia 1.º de Julio del año próximo pasado como la época de efectiva cesacion de pagos del fallido Enrique Della Valle y á los efectos que haya lugar se hace esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 11 de 1889.—*José Gerardo Cancea*, escribano público. 4051-nv.12-30p-dc.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á Matias Wich, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 21 de 1889.—*José Gerardo Cancea*, escribano público. 4147-nv.22-90p-fb.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores del concurso formado á don Francisco Graviña para que dentro del término de treinta dias presenten al Síndico provisorio don Angel Hernando los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Noviembre 25 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 4185 d.10.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado respecto á la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Juan Bautista Arrivillaga, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion de éste y de los acreedores por el término de treinta dias.—Montevideo, Noviembre 30 de 1889.—*José Gerardo Cancea*, escribano público. 4242-nv.3-1m-dc.30

Juzgado L. Departamental

De mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons, y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Achinelli, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias; á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 26 de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3970-nv.5-30p-dc.5

Por ante este Juzgado y en el expediente iniciado al efecto, se ha presentado don Manuel de Soto y Calvo, domiciliado en la calle Zabala núm. 200a, exponiendo: "Que como lo demuestra el recibo y la escritura pública que en copia original acompaña, ha comprado á la sucesion del doctor don Juan Leon de las Casas el nicho situado en el 1er. cuerpo del Cementerio Central señalado anteriormente con el número 930 y hoy con el 1068, y como resulta de la misma escritura que el título de propiedad se ha extraviado y que el comprador debe hacer en causa propia las gestiones necesarias para obtener un nuevo título, solicita que con arreglo á la Ley se cite por edictos por el término de 90 dias á todos los que se consideren con derecho al expresado nicho y á impedir la expedicion de un nuevo título, para que se deduzcan en forma; bajo apercibimiento de que transcurrido dicho término sin haberse deducido y sin ningun valor el título extraviado y se mandará expedir otro á favor del nuevo propietario."

Y habiéndose ordenado por el señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons el cumplimiento de lo pedido en la solicitud inserta, se hace esta publicacion á sus efectos de derecho.—Montevideo, 28 de Noviembre de 1889.—*Benito Montaldo*. Escribano público. 4163-nv.24-90p-fb.23.

De mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Balverde, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella, por cualquier título comparezcan, dentro del término de noventa dias á deducir las acciones de derecho que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 8 de 1889. — *Benito Montaldo*, escribano público. 4110-nv.9-3m-fb.9

De mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del art. 1045 del C. de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Porras y Diaz á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento. Montevideo, trece de Noviembre de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Benito Montaldo*, actuario. 4095-nv.16-30p-dc.16

Por mandato del señor Juez L. Departamental de la capital, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber: Que el dia 13 del entrante Diciembre, de 3 á 4 p. m. y en la rotonda de la Bolsa, se venderán en remate público por los martilleros públicos señores Molinos y Jorge, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, media suerte de campo ubicada en el paraje de *Maestro Campo*, 2.ª seccion judicial del Departamento de Durazno, inmediato á la [illegible] ... Montevideo, [illegible] de Noviembre de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 4202-d.13

Por mandato del señor Juez L. Departamental de la Capital, doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del art. 1045 del C. de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Clara Aguilar de Ruiz á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre [illegible] de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Benito Montaldo*, Escribano Público. 4247-nv.28-30p-dc.28

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons, y á los efectos del art. 1,045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Marcelino [illegible] ... *Juan de Segarra* ... Noviembre 17 de 1889. 4171-dc.8-1m-en.8

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. N. de Hacienda Dr D. Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á la Empresa Telegráfica ó Telefónica del Plata que cruza el campo del Sr. Ilarras, situado en el Departamento de San José, 6.ª seccion, para que dentro del término de sesenta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Joaquin Ilarras por indemnizacion de daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 24 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. 4020-nv.9-60p-en 9

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Noviembre 27 de 1889.

Habiendo considerado la Junta E. Administrativa excesivos los precios de la última licitacion para la construccion del adoquinado de las calles de la zona limitada al Norte por la calle Nicaragua hasta la Rampla Sud-América, sin incluirse; al Este Agraciada sin incluirse; al Sud Miguelete, sin incluirse; y al Oeste la Rampla Sud América, que tambien se excluye, convócanse nuevamente licitadores para la ejecucion de dicha obra que se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría de esta Direccion á consulta de los interesados.

Las propuestas deben ser presentadas personalmente por los licitantes en esta Direccion el dia 6 del entrante Diciembre á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas en su presencia y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

No se admitirán propuestas que excedan del precio fijado por la ley.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José M. Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

4214-dc.6.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub Receptoría de la Seccion dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Diciembre 2 de 1889.
4257-en.2 *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Don Juan Arrosa, propietario del sepulcro número 59 del cementerio del Cerro, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura. Se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta reparticion, dentro del plazo de 90 dias, á contar desde la fecha. Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado. — Montevideo, Noviembre 11 de 1889.—*La Direccion.* 4061-fb.14

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 169 del 2.º cuerpo del Cementerio Central propiedad de D. José Rigoli, los restos de Matilde Castiglioni, Angelina Ponti, Josefa Simonelli, Samuel Miche, Angel Crosti, Angel F. Crosti, Francisco Bardelli, Maria Montorfosi, Rosa Machi, Jacinta F. Ferrari, Margarita Somazzi, Samuel Lombardi, Juan Bianchi, Rosa Foglia, Maria Scandroglio, Esteban M. Ricci, Elisa Cacciatori, Enrique Pagnochetti, Felicia Carloni, Antonio Barla, Angel Fontana, Arístides De Carmillo, Maria J. C. Carloni y los de Emilia Cossa, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local; en caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Noviembre 20 de 1889.
149-fb.22 *La Direccion.*

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los señores graduandos en la próxima colacion que tendrá lugar el 15 del que luce, en el local que se designará oportunamente, que su inscripcion en el Libro correspondiente se verificará en la Tesorería de la Universidad todos los dias hábiles de 10 1/2 á 12 m., hasta el dia 10, improrogable.—Montevideo, Diciembre 1.º de 1889.—*Orosman Moratorio*, pro-secretario. 4245-dc.6

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso de oposicion para proveer la regencia del Aula de Literatura General de la Seccion de Estudios Preparatorios de la Universidad de la Capital.

Las pruebas se prestarán ante el Jurado de Oposiciones en los dias 26 y 27 de Marzo del año próximo venidero de 1890.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el 1.º del mismo mes de Marzo.

El programa y condiciones del concurso se hallan á disposicion de los interesados.

Montevideo, Noviembre 26 de 1889.
4203-d.20. *Enrique Azarola*, Secretario.

Direccion y Administracion General de Correos

Por disposicion de la Direccion General, el 1.º de Diciembre próximo se pondrá en circulacion una nueva emision de timbres postales de dos y cinco centésimos, impresos los primeros en tinta rosa y los segundos en tinta azul.

Señálase el término de noventa dias contados desde el de la fecha indicada, para retirar de la circulacion los de igual valor en uso, debiendo verificarse el cange de estos por los de la nueva emision dentro de los últimos treinta dias del plazo indicado; para cuya operacion quedan autorizadas todas las Oficinas del Correo del Estado.

Se previene que, finalizado el plazo que se señala, los timbres postales de la emision que se retira, se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo.

Montevideo, Noviembre 28 de 1889.
4215-dc.16. *La Secretaría.*

AVISOS

¡Atencion!

Casa de cambio y préstamos

CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 22

Se previene á las personas que tengan alhajas ú otros objetos depositados, cuyo plazo haya fenecido, "de 90 dias", se sirvan pasar á renovar sus boletos ó retirar sus alhajas en el término imprescindible de 15 dias á contar desde la fecha, pues de lo contrario serán vendidas por cuenta exclusiva de la casa.

Montevideo, Noviembre 28 de 1889.
4246-dc.18-2ed. *Flandiño*

Banco de Crédito Auxiliar

Seccion Monte de Piedad

Se previene á los tenedores de las pólizas números 8 y 24, vencidas el 25 de Setiembre y 16 de Noviembre del corriente año, que á no presentarse á renovar el empeño ó rescatar las prendas, serán éstas vendidas en remate público, de acuerdo con las condiciones de las pólizas.

Montevideo, Diciembre 2 de 1889.
4258-dc.5 *La Secretaría.*

Banco Constructor Oriental

LICITACION

MERCADO DE SAN JOSE

Se llama á propuestas para la construccion del Mercado de Abasto de la ciudad de San José, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Oficina Técnica de este Banco; calle Zabala 93.

Las propuestas cerradas deberán presentarse en esta Gerencia el 16 de Diciembre del corriente año, á las 3 p. m., las que serán abiertas en presencia de los interesados, reservándose el Consejo de Administracion de este Banco, el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Noviembre 28 de 1889.
Por el Consejo de la Administracion.
Arturo Richard, Gerente.
4226-dc.16-2.ed.

HELADOS

Confitería de Juan Pesce

CALLE 18 DE JULIO N.º 167

En este acreditado establecimiento encontrarán nuestros favorecedores *helados* de varios gustos. Se lleva á domicilio; depósito de hielo permanente; inmejorable servicio para banquete.

4224-dc.

SOCIEDAD MILITAR DE SOCORROS MÚTUOS

Se invita por segunda y última vez á los señores Sócios para la reunion de la Asamblea General extraordinaria que tendrá lugar el juéves 5 del corriente á las 8 p. m., advirtiéndoles que en esa sesion se procederá segun lo preceptuado en el artículo 47 de los estatutos.

Montevideo, Diciembre 3 de 1889.
4272-d.5. *El Pro-Secretario.*

Loteria de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

AVISO

La Empresa se hace un deber en poner en conocimiento del público, que *no habiendo puesto á la venta en esta plaza* billete alguno para el sorteo que con premio mayor de 100.000 pesos, tendrá lugar el dia 12 del corriente, no se responsabilizará absolutamente por el pago en oro de los premios que puedan recaer en los billetes que se introduzcan y expendan, de dicho sorteo, en Montevideo.

4250 dc 21. San Luis, Diciembre 3 de 1889.

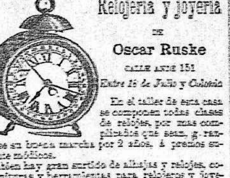
Relojería y joyería

DE

Oscar Ruske

CALLE ANDES 151

Entre 18 de Julio y Colonia



En el taller de esta casa se componen todas clases de relojes, por mas complicados que sean, garantiéndose su buena marcha por 2 años, á precios sumamente módicos.

Tambien hay gran surtido de alhajas y relojes, como fornituras y herramientas para relojeros y joyeros, etc. 3816-a.22.

GALERIA HISTORICA DE MUJERES CÉLEBRES

POR

EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Por medio del presente se hace saber que en las reuniones extraordinarias de accionistas que tuvieron lugar en Lóndres el 26 de Setiembre y 11 de Octubre últimos, el Directorio, fué autorizado á convertir en *Stock* las 156,000 acciones de la Compañía de valor de £. 10 c/una.

En la mismas reuniones se autorizó al Directorio á emitir *64,000* acciones ordinarias de £. *10* cada una con interés fijo de 5 %, por año, sobre las cantidades que se paguen de tiempo en tiempo desde la fecha de esas entregas hasta el 30 de Junio de 1893, desde cuya fecha quedarán en las mismas condiciones del capital ordinario de la Compañía.

Todos los accionistas deberán presentar sus acciones el ó antes del 14 de Diciembre próximo para ser convertidas en *Stock*.

Al mismo tiempo deberá presentar su pedido para las acciones nuevas de 5 %, que se emitan á la par y en la proporcion de *1* accion de £. *10* por cada £. *22* de *"Stock"*, siendo entendido que no se tomarán en cuenta las fracciones que resulten y despues de la fecha mencionada no se admitirá pedido alguno.

Estos pedidos deberán ser acompañados de £. *2.10* —ó sea $ 11.75 por cada accion, por cuyo depósito se emitirá un recibo provisorio, y el resto será pagado de tiempo en tiempo y segun se requiera, y al completarse el pago se entregará un certificado por el total de las acciones otorgadas.

En el caso de no abonar las cuotas restantes cuando fuesen reclamadas se perderá todo derecho á las sumas previamente entregadas, quedando éstas á beneficio de la Empresa.

Se resolvió en las mismas reuniones generales, autorizar al Directorio para vender á beneficio del Fondo de Reserva de la Compañía todas las acciones de la emision nueva que no hayan sido solicitadas.

El registro para la transferencia de acciones quedará cerrado el dia 13 de Diciembre próximo.

Montevideo, Noviembre 29 de 1889.
H. Chamberlain. Rep. Legal.
4228-dc.14

A los consumidores de gas

Esta Gerencia tiene el honor de participar al público consumidor de gas que, debido á la reduccion en su precio, el de alquiler de los contadores á la desde el primero de Enero del corriente año, y consideraciones, el consumo viene aumentándose; pero la Compañía deseosa que cuanto antes pueda lograr dar principio al plan indicado de algun tiempo á esta parte en los diarios de esta Capital, ha resuelto reducir el costo de los aparatos al punto de ponerlos al alcance de todos, y así lograr sus propósitos en bien de los consumidores.

Juan Ohren, Gerente.
Montevideo, 1.º de Marzo de 1889. 4225-dc.31

Empresa de limpieza DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA Y CARRETILLAS DE RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono *Compañía de Montevideo* núm. 1340.
170-pm.

SOCIEDAD Mercantil del Plata

Capital autorizado . 1:000,000 de pesos
" realizado. . 250,000 "

DIRECTORIO

Presidente. . . .	TOMAS EASTMAN
Secretario . . .	FEDERICO COSTA
Vocal	PEDRO GARAVAGNO
Vocal	JUAN ODDO
Director-Gerente .	ALEJO ROSSELL RIUS

El objeto de esta Sociedad es la importacion de mercaderías en general.

Sus compras se efectuarán directamente á los fabricantes por intermedio de la Sucursal establecida en Paris, Cité Trevise núm. 3.

La Sociedad se encarga de pedidos á Europa de artículos en general, mediante una comision convencional.

Calle Rincon número 61
111-perm.3.ªp.s.

SOCIETE FRANÇAISE DE Secours Mutuels

Nous portons à la connaissance de Messieurs les Sociétaires que les conseillers élus par l'assemblée spéciale du 1e. Décembre courant pour l'exescice 1890, tont les suivants.

Conseil d'Administration — TITULAIRES	Comité de Surveillance — TITULAIRES
1 Lamolle Dominique	1 Fillol Sylvain
2 Ardoy Pierre	2 Dufréchou François
3 Bigualas Simon	3 Lacay Jean
4 Lesca M.	4 Despouey Jean Marie
5 Deyheralde Pierre	5 Seró Bernard
6 Mailhos Jean Marie	6 Peyron Jean
7 Etchebest Jacob	7 Guitton Louis
8 Milhas Léonce	8 Cistac Jules
9 Arosteguy J. P.	9 Latour Pierre
10 Cassou Eugéne	10 Corrége J. J.
11 Cazaban Hypolite	

4284-dc.5. *Dque Lamolle*, Président. *L. Milhas*, Secrétaire.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de. . . . . pesos 7:050.000
Fondo de reserva . . . . » 1:175.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

J. MAC-CRINDLE, Gerente.

Julio 1.º de 1888.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito.	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.016,236 35
Fondo de reserva	»	29,225 44
Fondo de prevision	»	130,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Ambrosio Fravega, don Angel Pastori y don Abel Bonomi.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rostschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el estranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudads y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " 5 " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

99-3pag. *El Director-Gerente.*

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anna
" " " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencionall
En cuenta corriente á la vista 3 % annal

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % annal.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.
Manue Castilla, Gerente.

Prevencion

La "Compañía Telefónica de Montevideo" previene á los señores abonados del Paso del Molino, Cerro, Union, Tablada, Pando, Caminos de Castro, Artigas y Arroyo Seco, que con motivo del ciclon que se desencadenó en la tarde del dia 2 del corriente se han venido al suelo la mayor parte de los postes y para restablecer el servicio ordinario será cuestion de unos 7 á 8 dias.

Pedimos á nuestros abonados quieran tener la bondad de disculpar á esta Empresa por este inconveniente que nadie puede prever.—Montevideo, Diciembre 3 de 1899. dc.10

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado . . . $ 8:000.000
" suscrito . . . . " 4:000.000

DIRECTORIO

Prseidente	D.	José A. Martinelli
Vice-Presidente	"	Antonio Piaggio
Vocal	"	Cárlos Casaravilla
"	"	Felipe Montero
"	"	Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Bueno sAires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c'ta. corte. á la vista 3 % al año
" " á plazo de 90 dias . . 5 1/2 " "
" " á " de 6 meses . . 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 % anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta los 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.
128-perm. *D. A. Vignoles*, Gerente

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES

168-perm.-b.s.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Octubre de 1889

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo. . .	"	801,748 93
Varios deudores	"	3.960,979 05
Depósitos	"	4.405,235 76
	$	9.167,963 74

PASIVO

Capital.	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	1.005,027 98
Depositantes	"	4.405,235 76
Emision en circulacion	"	757,700 00
	$	9.167,963 74

Montevideo, Octubre 31 de 1889.
M. Castilla, Gerente.
V.º B.º—*Teófilo Diaz*, Inspector de Bancos.
138.perm.

¡PUM!

TURRON Y PANELLETS

El delicioso y afamado licor ¡Pum! el riquísimo turron de Gijona, Alicante y Mazapan de la Reina, los esquisitos panellets y carquiñolis del forn. de San Jaume (Barcelona), las frescas longanizas de Vich del renombrado Bofill; almendras tostadas especiales, el delicado vino Moscatel de las montañas del Priorato, chocolate de los P. P. Benedictorios de Madrid y otras especialidades, recien se han recibido en el almacen de Juan Alsina, calle Misiones núm. 39, esquina 25 de Agosto.

Teléfono "La Cooperativa" 182. 4213-dc.31

Ferrocarril Central del Uruguay

Á los señores accionistas

Se les avisa que el 18 del corriente se empezará á pagar un dividendo de 8 chillings, igual á $ 1.88 por cada accion de £. 10, correspondiente al primer semestre de 1889.

Ocúrrase á la Contaduría de la Compañía, calle Rio Negro núm. 14, á recojer la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Montevideo, Noviembre 13 de 1889.
H. Chamberlain, Representante legal.
4059-dc.13

¡PIDAN!

LA INCOMPARABLE Y SIN RIVAL

Cerveza de Strasburgo

Espiga marca "Trigo"

(GARANTIDA PURA)

Recomendada apta para la alimentacion por los laboratorios municipales de Montevideo, Buenos Aires, Asuncion, Rio Janeiro, Paris y Hamburgo.

CERVEZA ESPIGA Marca "TRIGO"



Marca "TRIGO" CERVEZA ESPIGA

Cerveza introducida en botellas Champagne, legítimas (medias y enteras.)

Ventas por mayor, en depósito y despachado.

Eugenio Danrée

Unico agente para Uruguay, Paraguay, República Argentina, Brasil, Bolivia, etc.

52, calle Zabala, 52 —Montevideo.

NOTA—Exigir el timbre de garantía sobre todas las botellas para evitar las falsificaciones. 81-p-dpm

LIQUIDACION

Durante el mes de Diciembre

POR REFORMA DEL LOCAL SE LIQUIDA

Telas, cortinas, pasamaneria

Y cuanto concierne al ramo de tapicería

MUEBLES DE FANTASIA

Y ricos bronces para regalos á precios baratísimos

Mueblería Durandeau

CALLE URUGUAY, NÚMERO 24

Juego de sala de jacarandá compuesto de 12 sillas, sofá y 2 sillones.

Se vende uno con ocho meses de uso.

Para tratar, Uruguay 24

4282-en.4

Banco General URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente. . . .	D.	Eduardo Casey.
Vice-presidente . . .	"	Eugenio Winterhalter.
Tesorero	"	Alej. Christophersen.
Secretario. . . . Dr.	"	Vicente Stajano.
Vocal	"	Tomás Duggan
"	"	Meliton Panelo
"	"	Guillermo Goddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p.m y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.
Juan [illegible]illon, Gerente.
180-perm.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente. . . .	Sr. D.	Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente . .	" "	Federico S. Cibil
Secretario. . . .	" "	Gabriel Real de Azua.
Vocal.	" "	Pedro Piñeyrúa.
"	" "	Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente. *Horacio García Lagos.*
91-perm.4pm.

DEPÓSITO DE PIANOS

Armoniums y música



DE JULIO MOUSQUES

159 — Ituzaingó — 163 (Plaza Matriz)

Pianos alemanes, norte-americanos y franceses de los mejores fabricantes, construidos especialmente para el clima del Rio de la Plata.

Armoniums de Mason y Hamlin, New-York.

Se alquilan, afinan y componen.

NOTA—Garante todo piano que venda ó componga. 174-dpm-perm.

Ginger Ale DE CANTRELL & COCHRANE



Gran surtido de heladeras

Para familias, cafés y hoteles

EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

Aguas minerales recien introducidas

Cervezas legítimas, Spatenbraeu, Guineses, Culmbach, Viena

Se venden en la casa introductora de

Engelbrecht & Koch

319—25 DE MAYO—319

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

TUPÍ-NAMBÁ

El mejor café del mundo

DE

FRANCISCO SAN ROMAN

El Nhil Melius en la elaboracion

Calle Buenos Aires, 298 y 300

FRENTE AL TEATRO SOLIS

Á las familias

El infrascripto, propietario del gran CAFÉ TUPÍ NAMBÁ suplica á sus asiduos parroquianos y á las numerosas familias que se surten en este establecimiento de café molido y líquido, se dignen dirigirle sus pedidos de una ú otra clase de dicho café con algunos dias de anticipacion á fin de que no se hallen desprovistos, pues siendo tan considerable el despacho que tienen ambos artículos, no me es siempre posible satisfacer en el acto á todos los pedidos que se me hacen.

Prevengo además que recibiendo continuamente de la Habana, Costa Rica, Bolivia, del Asia, Brasil y otros puntos crecida cantidad de las mejores clases de café, los clientes de mi casa no corren el riesgo de sufrir un chasco.

Teléfono "La Uruguaya" núm. 769.

NOTA—Todas las ventas de esta casa se realizan al contado y sin descuento.

203-perm. *Francisco San Roman.*

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

Juan N. Carballo, encargado del hotel.
151.perm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijar como de costumbre en el despacho del Banco, regir a siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses }
Por seis meses } Convencional.

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á rason de **cuatro** por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo Enero 31 de 1888 8.

Loteria de la Beneficencia DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia 17 **de Diciembre de 1889.**

PROGRAMA

1	de	25.000	25.000
3	"	1.000	3.000
6	"	500	3.000
10	"	200	2.000
16	"	100	1.600
41	"	50	2.050
100	"	25	2.500
201	"	20	4.020
1.122	"	15	16.830
1.500	suertes.		60.000

El billete entero vale $ 5.00 moneda oriental y el quinto pesos 1.00 moneda oriental y está impreso en papel morado y tinta negra.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.

40.pm.

Ernesto Stünz

COMISIONISTA

Casa especial para pedidos á Norte-America

Se ha mudado del escritorio de la calle Sarandí 139 al depósito calle Uruguay números 56 y 58.

E invita á sus amigos, clientela, al comercio, colonizadores, industriales y al público en general, á visitar el nuevo local, donde encontrarán los artículos que les interesen con muestras ó datos y referencias é informaciones completas, sobre:

Maquinarias para la agricultura en lo que N. A. sobresale, la mas adelantada completa y perfecta. Motores de traccion, trilladoras, segadoras y atadoras, cortadoras, rastras apiladoras, prensas, desterronadoras, cultivadoras, sembradoras, abonadoras y demás variedades. Arados especiales y comunes, y toda clase de útiles agrícolas.

Maquinarias perfeccionadas económicas y baratas para todas las industrias, tales como para: aserraderos de madera, trabajar el mármol, explotacion de minas y canteras, molinos de harina, excavar y hacer canales y caminos, hacer ladrillos, carpinterías, mueblerías, herrerías, hojalaterías, fundiciones, zapaterías, fábricas de coches y carros, para pozos artesianos y pozos americanos, para imprentas y para toda otra industria, explotacion ó aplicacion.

Calderas y motores para todas aplicaciones, baratos superiores y económicos; vaporcitos, locomotoras, wagones, tranvias eléctricos y para caballos. Puentes, teléfonos, casas de madera. Electricidad en diversas aplicaciones.

Molinos de viento para provision de agua é irrigacion—Bomba, molino *Hartford* y de otros sistemas.

Balanzas Fairbanks, grandes y chicas *para pesar ganado*.

Pianos & Armoniums.

Carruajes americanos de todo estilo, fuertes, livianos, elegantes y baratos, y tambien los arneses apropiados, siempre convenientes.

Artículos en general, *para ferretería, mueblería, iglesia y bazar.*

Juguetería, *relojería, cafées, barberías, bomberías, botica y droguería, tintas y útiles para imprentas, litografías, tipografías, librería y papelería, armería, almacenes de comestibles por mayor y de lujo y almacenes navales, barracas de maderas, resina para jaboneros y toda especie de artículos Norte-Americanos.*

Los **pedidos** pueden hacerse por Código Telegráfico y siendo artículo disponible en fábrica y viniendo por vapor, estar aquí en un mes ó mes y medio á dos meses.

Todo á **comision** y *precio de fábrica y por consiguiente de imposible competencia.*

Corredores se solicitan.

Correspondencias " y particularmente de casas comisionistas.

Hay **existencias** de bombas, molinos, coches, arneses, muebles, cajas fierro y varios otros artículos.

4121-dc.19.

La Union Italiana

Compañía de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE

Piedras, 137—Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales

Y PRIMAS FAVORABLES

190-perm.

Compañía Nacional DE CRÉDITO Y OBRAS PÚBLICAS

AVISO

Se pone en conocimiento del público que el dia 8 del corriente se abrirá el servicio de baños en la playa de los Pocitos y Ramirez.

Montevideo, Diciembre 2 de 1889.
4249-dc.7 *El Administrador.*

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Balance del mes de Octubre de 1889

CAPITAL . . . . . . $ 2:200.000 00
INTEGRADO . . . . . " 2:016.236 35

ACTIVO

Accionistas: por dividendos á cobrar	$	183.763 65
Caja: existencia en efectivo. . . .	"	1:003.994 39
Varios deudores	"	3:087.737 98
Valores depositados	"	2:546.876 88
	$	6:822.372 40

PASIVO

Capital.	$	2:200.000 00
Caja de ahorros	"	87.310 94
Várias acreedores.	"	984.605 08
Emision.	"	1:003.580 00
Depositantes	"	2:546.876 88
	$	6:822.372 40

Montevideo, 31 de Octubre de 1889.
4030-pb...

Sociedad Mercantil del Plata

CASA INTRODUCTORA

Calle del Rincon núms. 59, 61 y 63

Participamos al comercio que del dia 2 al 10 del próximo mes de Diciembre venderemos los saldos de artículos propios para la estacion de verano con una notable rebaja de los precios corrientes.

Montevideo, Noviembre 29 de 1889.
4227-dc.10.

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY Y CAJA DE AHORROS

CALLE SARANDÍ, 171A y 171B

CAPITAL SOCIAL . . . . $ 2:000.000
CAPITAL DE LA 1.ª SERIE . . . . . " 500.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será la siguiente:

ABONA

Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses:
Para los socios . . . . . . 5 % anual
Para el público . . . . . . 4 % "
Sobre depósito á plazo fijo de 6 meses:
Para los sócios . . . . . . 7 % anual
Para el público [illegible]

CAJA DE AHORROS

Para los socios despues de 30 dias 9 % anual
Para el público " " 8 % "

Se reciben cantidades desde 0$20 á $ 20 por la primera vez y 0$10 hasta $ 10 en las entregas sucesivas, hasta la suma de $ 500 para los socios y hasta la de $ 400 para el público.

COBRA

En cuenta corriente, préstamos, hipotecas, anticipos y descuentos: convencional.

Montevideo, Julio de 1889. 171-perm